ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 01/2025.
REPORTE DE ESTADO MENSUAL DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día veitidos de enero del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

derivado de la ausencia de los ediles convocados a esta sesión de cabildo, pide se redacte el acta de echos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para iniciar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción administrativa por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y demás sanciones que resulten, haciendo mención que los ediles presentes en esta reunión estan cumpliendo con sus obligaciones y responsabilidades que les fueron conferidas, solicitando a Contralora, excente a los ediles presentes a esta reunión de alguna sanción que se pudiera aplicar y solo se aplique a los ediles que no asistieron a esta sesión, ya que han sido recurrentes, además de dar parte a Orfis de lo ocurrido para que tenga conocimiento. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos del día veintidós de enero del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 20 de enero de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte mensual del avance de Obra Pública correspondiente al mes de diciembre de 2024.

Villa Aldama, Veracruz., a 22 de enero de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Marcos Lopez Cruz	
2.-	Guadalupe Romero Sánchez	
3.-	Ricardo Martinez Mendez	
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 02/2025.

CIERRE DE EJERCICIO 2024 DEL SIGUIENTE FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Claudia Herrera Ramirez

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las trece horas con dos minutos del día veintidós de enero del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal, integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal: C. Silvia Hernández Ramírez, C. Anayeli Landa Marín, C. José Rosendo Roque Santiago, C. Socorro Mariano Vázquez, C. Claudia Herrera Ramírez, C. Pablo Salazar Angelino. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Claudia Herrera Ramirez

presentes 08 integrantes entre cabildo e integrantes del CDM, declarándose en apego a lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo, Quorum Legal. - - -

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA ALDAMA, VER.

Servir para Transformar... Transformar para Trascender.

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN DE CABILDO 01/2025 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2025

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras
Públicas Municipal.

C. Silvia Hernández Ramírez. Silvia Hdez R

C. Anayeli Landa Marín.

C. José Rosendo Roque Santiago.

C. Socorro Mariano Vázquez.

C. Claudia Herrera Ramírez. Claudia Herrera Ramirez

C. Pablo Salazar Angelino. Pablo Salazar A.

Voto a favor Protesta Toma
Se encuentra en
Cabildo en Pleno.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 20 de enero de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CIERRE DE EJERCICIO 2024 DEL SIGUIENTE FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN).

Villa Aldama, Veracruz., a 22 de enero de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Marcos Lopez Cruz	
2.-	Guadalupe Romero Sánchez	
3.-	José Rosendo Lopez Santiago	
4.-	Claudia Herrera Ramirez	Claudia H.R
5.-	Pablo Salazar Angelino	Pablo Salazar A.
6.-	Anayeli Landa Marin	
7.-	Socorro Mariam Vazquéz	
8.-	SILVIA HERNANDEZ RAMIREZ	SILVIA HDZ R
9.-		
10.-		
11.-		
12.-		
13.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 03/2025.
APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2024.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con dieciocho minutos del día veintidós de enero del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión ya que se convocó en tiempo y forma y con la información anexa correspondiente, la cual se entregan a la Contralora Interna para integrar ésta información a la investigación que se llevará a acabo; por lo que se cumple como lo marca la ley; en caso de sanción por las faltas recurrentes a las sesiones de cabildo debidamente convocadas, se excente a los ediles presentes, ya que ellos están cumpliendo con sus responsabilidades. - - - - - - - - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las catorce horas con veintisiete minutos del día veintidós de enero del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - - - - - - - - -

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

C. Marcos López Cruz
Regidor Segundo Municipal.

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras
Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 20 de enero de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de diciembre de 2024.

Villa Aldama, Veracruz., a 22 de enero de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	14:14 hrs
4.-	Ricardo Martinez Alonso	
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 04/2025.
APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos del día veintidós de enero del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin numero, a la Lic. Guadalupe Romero Sánchez Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso de alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión ya que se convocó en tiempo y forma a esta sesión de cabildo presentando los acuses correspondientes de la convocatoria con sus respectivos anexos, los cuales se entregan a la Contralora Interna para la integración de la investigación que ella deberá realizar, donde se manifieste que en caso de alguna sanción, se excente de alguna responsabilidad de los ediles presentes ya que ellos están cumpliendo con sus responsabilidades. - - -

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 20 de enero de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Corte de caja del mes de diciembre de 2024.

Villa Aldama, Veracruz., a 22 de enero de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	14:35 hrs.
4.-	Ricardo Martinez Benbez	
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 05/2025.

CIERRE DE EJERCICIO 2024 DEL SIGUIENTE FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF).

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día veintidós de enero del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin numero, a la Lic. Guadalupe Romero Sánchez Presidenta Munucipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional de Villa Aldama, Ver., derivado de la ausencia de los ediles convocados a esta sesión de cabildo, pide se redacte el acta de echos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso de alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión ya que se convocó en tiempo y forma a esta sesión de cabildo presentando los acuses correspondientes de la convocatoria con sus respectivos anexos, los cuales se entregan a la Contralora Interna para la integración de la investigación que ella deberá realizar, donde se manifieste que en caso de alguna sancón, se excente de alguna responsabilidad de los ediles presentes ya que ellos están cumpliendo con sus responsabilidades. - - -

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 20 de enero de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CIERRE DE EJERCICIO 2024 DEL SIGUIENTE FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF).

Villa Aldama, Veracruz., a 22 de enero de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	14:52 hrs.
4.-	Ricardo Martinez Mendez	
5.-		

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 06/2025.

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA POR PARTE DE LA LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER., DEL C. ING. EMMANUEL LÓPEZ GARCÍA, COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL DE VILLA ALDAMA, VER.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las quince horas con doce minutos del día veintidós de enero del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Extraordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: -

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - Lista de asistencia: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SEGUNDO. - Para el desahogo de este punto se observa que No existe quorum legal, toda vez que se esperó una tolerancia suficiente a la espera de la presencia de los ediles convocados para ésta sesión pública Extraordinaria, por lo que la Lic. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional de Villa Aldama, Ver., derivado de la ausencia de los ediles convocados a esta sesión de cabildo que ha sido convocada para resolver sobre el punto de aprobación del cuarto punto del orden del día. Pide se redacte el acta para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal, Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal y Lic. Zoila Arerallo Aguilar, Directora Jurídica Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso de alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión, tanto al orfis como a la unidad Transparencia Estatal, anexando la información que fue presentada y entregada a los ediles ausentes a esta sesión Extraordinaria. -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las trece horas con veintiun minutos del día veintidós de enero del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - -

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

C. Marcos López Cruz
Regidor Segundo Municipal.
bajo protesta porque no existe corum para sesionar.

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras
Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora Jurídica del Ayuntamiento.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Extraordinaria, convocada el día 20 de enero de 2025.
Aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación de la propuesta por parte de la Lic. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional de Villa Aldama, Ver., del C. Ing. Emmanuel López García, como Titular de la Unidad de Transparencia Municipal de Villa Aldama, Ver.

Villa Aldama, Veracruz., a 22 de enero de 2024.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	15:04 hrs
4.-	Ricardo Martinez Mendez	
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 07/2025.
APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE ENERO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las doce horas con treinta y tres minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin numero, a la Lic. Guadalupe Romero Sánchez Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso de alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión ya que se convocó en tiempo y forma a esta sesión de cabildo presentando los acuses correspondientes de la convocatoria con sus respectivos anexos, los cuales se entregan a la Contralora Interna para la integración de la investigación que ella deberá realizar, donde se manifieste que en caso de alguna sanción, se excente de alguna responsabilidad de los ediles presentes ya que ellos están cumpliendo con sus responsabilidades, además de que la contralora deberá dar vista a Orfis por el incumplimiento de un deber legal de los ediles ausentes y presentar la documentación correspondiente al momento de entregar la cuenta pública del presente ejercicio - - - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez - - - - - -

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

C. Marcos López Cruz
Regidor Segundo Municipal.

no protesta porque no entregaron

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 17 de febrero de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Corte de caja del mes de enero de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 19 de febrero de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	12:30 hrs.
4.-	Ricardo Mtz Mdz	
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 08/2025.
APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión ya que se convocó en tiempo y forma y con la información anexa correspondiente, la cual se entregan a la Contralora Interna para integrar ésta información a la investigación que se llevará a acabo; por lo que se cumple como lo marca la ley; en caso de sanción por las faltas recurrentes a las sesiones de cabildo debidamente convocadas, se excente a los ediles presentes, ya que ellos están cumpliendo con sus responsabilidades. - - - - - - - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las trece horas con siete minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - - - - - - -

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

C. Marcos López Cruz
Regidor Segundo Municipal.

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 17 de febrero de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de enero de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 19 de febrero de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	12:55 hrs
4.-	Ricardo Hernández Mendez	
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 09/2025.
REPORTE DE ESTADO MENSUAL DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE ENERO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las trece horas con quince minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

echos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para iniciar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción administrativa por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y demás sanciones que resulten, haciendo mención que los ediles presentes en esta reunión estan cumpliendo con sus obligaciones y responsabilidades que les fueron conferidas, solicitando a Contralora, excente a los ediles presentes a esta reunión de alguna sanción que se pudiera aplicar y solo se aplique a los ediles que no asistieron a esta sesión, ya que han sido recurrentes. En este acto la Presidenta municipal entrega la documentación que corresponde a las convocatorias y anexos que fueron presentados y entregados a los ediles que no asistieron a la sesión, para que esta información sea integrada la investigación que contaloría realizará. ----------

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. ----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 REGIDURÍA SEGUNDA

C. Marcos López Cruz
Regidor Segundo Municipal.

Dejo protesta porque no existe Corum para Sesionar.

TESTIGOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

C. Mtra. Thalia Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 17 de febrero de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte mensual del avance de Obra Pública correspondiente al mes de enero de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 19 de febrero de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	13:14 hrs.
4.-	Ricardo Hdz	
5.-		

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 10/2025.
INTEGRACION DEL COMUPO Y GIPEAM DEL MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA VER.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Extraordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I, 39 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

apego a lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo que no existe Quorum Legal para sesionar. - - -

INTEGRANTES DEL COMUPO E INTEGRANTES DEL GIPEAM

Lic. Zoila Arellano Aguilar. - Procuradora de Niñez en el Municipio de Villa Aldama, Ver.

Psicóloga Marisol Cruz Nava. - Psicóloga Adscrita al Dif Municipal de Villa Aldama, Ver.

C. María Guadalupe Miranda Cruz. - Directora del Instituto Municipal de la Mujer en Villa Aldama Ver.

C. Lucia Contreras Sánchez. - Directora del DIF Municipal en Villa Aldama, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL

M. Guadalupe Miranda C.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 INSTITUTO DE LA MUJER

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PSICOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

bajo protesta por que no existe comun para secionar.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Extraordinaria, convocada el día 17 de febrero de 2025.
Aprobación de los puntos:

1.- INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ (COMUPO) POR UN PERIODO QUE OBEDEZCA A LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A PARTIR DE ESTA FECHA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. 2.- INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEAM) POR UN PERIODO QUE OBEDEZCA A LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A PARTIR DE ESTA FECHA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 19 de febrero de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Marcos Lopez Cruz 13:38 hrs	
3.-	Zaila Arellano Aguilar	
4.-	Marisol Cruz Nava	
5.-	Maria Guadalupe Miranda Cruz	M. Guadalupe Miranda C.
6.-	Lucia Contreras Sánchez	
7.-	Ricardo Martinez Mendez	
8.-		
9.-		
10.-		
11.-		
12.-		
13.-		
14.-		
15.-		

ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Acta número 11/2025 de sesión de Cabildo, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Villa Aldama, Veracruz; siendo las 12:00 horas con 13 minutos del día 26 de febrero de 2025, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 inciso b, fracción II inciso b de la Ley de Coordinación Fiscal; 5, 12 fracción II de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz; 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado y los Municipios de Veracruz; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I, II, y III; y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Preside esta sesión la Lic. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, encontrándose presente también el C. Marcos López Cruz, Regidor Segundo Municipal; así como el Lic. Ricardo Martínez Méndez, Secretario del Ayuntamiento quien da fé.

Se hace constar en esta acta, la presencia de servidores públicos municipales y representantes de las diferentes localidades, cuyos nombres y firmas se consignan al final de este documento.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Constitución del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) para el ejercicio fiscal 2025, del Ayuntamiento de Villa Aldama, ver.
5. Elección del Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal.
6. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia. La Lic. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, declara abierta la sesión, solicitando, al Lic. Ricardo Martínez Méndez, Secretario del Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia.

2. Declaración de quórum legal. Toda vez que se encuentran presentes dos Ediles, se procede a declarar la inexistencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, por lo que la Presidenta Municipal manifiesta que es necesario reconocer y formalizar la instalación de los intrgrantes del Consejo de Desarrollo Municipal, quienes fueron seleccionados en las asambleas comunitarias de su lugar de recidencia respetando el debido proceso para su elección.

Constitución del Consejo de Desarrollo Municipal. En uso de la voz la Lic. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional; manifiesta que es imprescindible la aprobación para la Instalación del Consejo de Desarrollo

bajo protesta no existe corum para sesionar.

Municipal, informando a los presentes que lo anterior es en apego a lo dispuesto por los artículos 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz, por lo que, es de proponerse a este H. Cabildo la integración del Consejo de Desarrollo Municipal para el ejercicio fiscal 2025: La Licencianda Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, como presidenta del Consejo y los representantes de las localidades del municipio, elegidos previamente de forma democrática como Consejeros Comunitarios, por los habitantes de los Centros de Población que representan, todos los anteriores identificados como Consejeros con voz y voto, y el Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo, con derecho solo a voz. Señalándose que este Órgano de Participación Ciudadana tiene importancia fundamental para la planeación, programación, seguimiento, control y evaluación de las obras y acciones del ejercicio fiscal 2025, realizadas con recursos con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN). Acto seguido se procede a la lectura de los nombres de los ciudadanos que se integran a este Órgano como Consejeros Comunitarios:

Nombre	Localidad
Lourdes Mota García	La Soledad.
Erick Celestín Tello Soto	Villa Aldama
Martín Pablo Isabel	Villa Aldama, col. 5 de mayo.
José Rosendo Roque Santiago	San Andrés Buena Vista
Silvia López Agapito	Col. Libertad.
Ricardo Vásquez Durán	Col. Benito Juárez
Ana Gabriela Soto Bautista	Cruz Blanca
Arturo Fernández Miranda	Cerro de León.

Así mismo, se hace constar la presencia del C. Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal; el C. Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas, Director de Obras Públicas; la Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Titular del Órgano Interno de Control, quienes fungirán como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto, y la Lic. Zoilla Arellano Aguilar, Representante Legal del Ayuntamiento en calidad de testigo del lo ocurrido.

Las Administraciones Públicas Municipales, tienen entre sus objetivos primordiales promover la participación ciudadana, con un sentido de inclusión social, que permita el desarrollo comunitario, la mejora continua en la prestación de servicios y la realización de obra pública, como lo establecen la Ley de Coordinación Fiscal, Ley General de Desarrollo Social, Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, Ley Orgánica del Municipio Libre, Lineamientos del FAIS 2025, Acuerdo por el que se da a conocer la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal entre los municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el ejercicio fiscal 2025, en las cuales se establecen las obligaciones de los ayuntamientos para promover e impulsar

bajo protesta porque no existe corum para sesionar.

la participación social, a través del funcionamiento de Órganos de Participación Ciudadana tales como el Consejo de Desarrollo Municipal (CDM).

La Ley General de Desarrollo Social establece que la participación social es el *derecho de las personas y organizaciones a intervenir e integrarse, individual o colectivamente en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y acciones del desarrollo social*[1]; en ese sentido, la participación social es efectiva mediante la vinculación entre los ciudadanos, organizaciones civiles y el Estado.

Es importante señalar que la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto define a la participación ciudadana como *"el derecho y la obligación de todas las personas para intervenir de manera individual o colectiva en las decisiones que afectan a la comunidad, con el objetivo de mejorar las políticas y acciones de gobierno, de acuerdo con principios de rendición de cuentas y plena transparencia"*; en ese contexto las tareas sociales se sustentan jurídicamente en los derechos de los ciudadanos como es el acceso a la información, petición, asociación y a la participación en diversos sectores de la sociedad, que conforman la planeación democrática para el desarrollo nacional, contenidos en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el 69 de la Ley General de Desarrollo Social.

La participación ciudadana, debe contribuir a la solución de problemas de interés general y al mejoramiento de las normas que regulan las relaciones en la comunidad, para lo que deberá considerarse la utilización de las mejores prácticas de gobierno, para el crecimiento con desarrollo de la sociedad.

Por ende es indispensable señalar que el CDM es un Órgano de Participación Ciudadana de composición mixta, con servidores públicos y representantes de los centros de Población del Municipio, que de acuerdo con el artículo 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave (LCFEMV), le corresponde, entre otras, apoyar en las tareas de planeación, programación, seguimiento, control y evaluación del FAISMUN, por lo que su participación es importante en la aprobación del Programa de Inversión (PI), las Modificaciones Presupuestales y el Cierre de Ejercicio del fondo.

Para la conformación del Consejo, se considera importante la participación equitativa de mujeres y hombres, juventudes, personas con discapacidad, etc.; a fin de que las actividades y propuestas diferenciadas sean representadas a través del CDM.

Con base en lo anterior y tomando cómo fundamento lo establecido en el artículo 35 fracción XII de la Ley Orgánica Del Municipio Libre que a la letra dice:

bajo protesta no existe corum para sesionar.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

Artículo 35. Los ayuntamientos tendrán las siguientes atribuciones:

XII. Resolver sobre el nombramiento a propuesta del presidente municipal, y, en su caso, remoción o licencia del tesorero, del secretario del Ayuntamiento, del titular del Órgano de Control Interno y del jefe o comandante de la Policía Municipal; de no resolver sobre el nombramiento de los servidores públicos mencionados, el presidente municipal procederá conforme lo establece la fracción XIV del artículo 36 de esta Ley;

Y artículo 36 fracciones XIV y XVII de la Ley Orgánica Del Municipio Libre que a la letra dice:

Artículo 36. Son atribuciones del Presidente Municipal:

"MUTATIS MUTANDIS" fracción XIV. Proponer al Cabildo los nombramientos del secretario del Ayuntamiento, del tesorero municipal, del titular del Órgano de Control Interno y del jefe o comandante de la Policía Municipal. Si el cabildo no resolviere sobre alguna propuesta, el presidente municipal designará libremente al titular del área que corresponda;

y

XVII. Resolver sobre el nombramiento, remoción, licencia, permiso o comisión de los demás servidores públicos del Ayuntamiento, de lo cual deberá informar al Cabildo;

Y cómo consecuencia de la inasistencia de los señores ediles a esta sesión de cabildo, mismas inasistencias que se vienen presentando desde hace un año se actualiza la no resolución y acuerdo de las propuestas y nombramientos presentados el día de hoy, por ende me permito realizar de manera fundada y motivada los siguientes nombramientos para la integración del el Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) del H. Ayuntamiento de Villa Aldama Veracruz

Acto seguido la Lic. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, hace entrega de los nombramientos a cada uno de los integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal.

Elección del Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal. A continuación, la Lic. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, manifiesta importancia de elegir a un Vocal de Control y Vigilancia, y solicita a los Consejeros Comunitarios proponer de entre ellos, al menos tres candidatos para asumir el cargo, mismo que decidirán por votación.

bajo protesta no existe
Consenso para seleccionar.

Consejeros Comunitarios Propuestos		
Nombre	**Localidad**	**Votos a Favor**
Martín Pablo Isabel	Villa Aldama, Col. 5 de	2

	Mayo	
Erick Celestín Tello Soto	Villa Aldama	5
Arturo Fernández Miranda	Cerro de León.	1

ACUERDO. - APROBADO por mayoría de votos la elección del C. Erick Celestín Tello Soto, de la localidad Villa Aldama, como Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal de Villa Aldama, Veracruz, con 05 votos a favor.

Nombre
Lourdes Mota García
José Rosendo Roque Santiago
Silvia López Agapito
Ricardo Vásquez Durán
Ana Gabriela Soto Bautista

Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 13:00horas con 05 minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta, firmando para constancia los ciudadanos y servidores públicos que intervinieron, ante el C. Secretario del H. Ayuntamiento quien autoriza y da fe.

LIC. GUADALUPE ROMERO SANCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional.

C. MARCOS LOPEZ CRUZ
Regidor Segundo Municipal.

LIC. RICARDO MARTINEZ MÉNDEZ
Secretario Del H. Ayuntamiento.

Bajo protesta No existe Corum para Sesionar

C. Erick Celestín Tello Soto
Vocal de Control y Vigilancia.

CONSEJEROS COMUNITARIOS

Nombre	Localidad	Firma
Lourdes Mota García	La Soledad.	
Martín Pablo Isabel	Villa Aldama, col. 5 de mayo.	
José Rosendo Roque Santiago	San Andrés Buena Vista	
Silvia López Agapito	Col. Libertad.	X
Ricardo Vásquez Durán	Col. Benito Juárez	
Ana Gabriela Soto Bautista	Cruz Blanca	
Arturo Fernández Miranda	Cerro de León.	

C. Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

C. Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas.

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Titular del Órgano Interno de Control.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Representante Legal del Ayuntamiento.

La presente hoja forma parte del acta constitutiva del Consejo de Desarrollo Municipal, de Villa Aldama, Veracruz, celebrado el día 26 de febrero de 2025.

Bajo Protesta no existe Corum para Sesionar.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 12/2025.

Autorización y aprobación de contratar los servicios de los despachos externos Financiero y Técnico para llevar a cabo las "AUDITORIAS FINANCIERA Y TECNICA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2024 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE VILLA ALDAMA, VER".

Autorización y aprobación de Disponer de los recursos de los fondos FORTAMUNDF año 2024, para pagar los servicios de las Auditorías Externas.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiseis de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Extraordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

apego a lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo que no existe Quorum Legal para sesionar. - - -

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Extraordinaria, convocada el día 24 de febrero de 2025.
Aprobación de los puntos:

1.- Autorización y aprobación de contratar los servicios de los despachos externos Financiero y Técnico para llevar a cabo las "AUDITORIAS FINANCIERA Y TECNICA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2024 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE VILLA ALDAMA, VER".

2.- Autorización y aprobación de Disponer de los recursos de los fondos FORTAMUNDF año 2024, para pagar los servicios de las Auditorías Externas.

Villa Aldama, Veracruz., a 24 de febrero de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	13:44 hrs
4.-	Ricardo Martinez Mendez	
5.-		

Constitución del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) para el ejercicio fiscal 2025, del Ayuntamiento de Villa Aldama, Ver.

Acta número 13/2025 de sesión de Cabildo, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Villa Aldama, Veracruz; siendo las 12:00 horas con 11 minutos del día 06 de marzo de 2025, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 inciso b, fracción II inciso b de la Ley de Coordinación Fiscal; 5, 12 fracción II de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz; 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado y los Municipios de Veracruz; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I, II, y III; y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Preside esta sesión la Mtra. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, encontrándose presente también el C. Marcos López Cruz, Regidor Segundo Municipal; así como el Lic. Ricardo Martínez Méndez, Secretario del Ayuntamiento quien da fé.

Se hace constar en esta acta, la presencia de servidores públicos municipales y representantes de las diferentes localidades, cuyos nombres y firmas se consignan al final de este documento.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Constitución del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) para el ejercicio fiscal 2025, del Ayuntamiento de Villa Aldama, Ver.
5. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia. La Mtra.. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, declara abierta la sesión, solicitando, al Lic. Ricardo Martínez Méndez, Secretario del Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia.

2. Declaración de quórum legal. Toda vez que se encuentran presentes dos Ediles, se procede a declarar la inexistencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, por lo que la Presidenta Municipal manifiesta que es necesario reconocer y formalizar la Constitución del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) para el ejercicio fiscal 2025, del Ayuntamiento de Villa Aldama, Ver, quienes se acercaron a este Ayuntamiento atendiendo la solicitud correspondiente respetando el debido proceso para su elección.

bajo protesta no existe
corum para sesionar.

GABRIELA GARCÉS G.

Constitución del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) para el ejercicio fiscal 2025, del Ayuntamiento de Villa Aldama, Ver. En uso de la voz la Lic. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional; manifiesta que es imprescindible la aprobación para la Constitución del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) para el ejercicio fiscal 2025, del Ayuntamiento de Villa Aldama, Ver., informando a los presentes que lo anterior es en apego a lo dispuesto por los artículos16,71, 191 y 192 de la Ley Orgnánica del Municipio Libre, hebiendose hecha pública la convocatoria para la selección de integrantes de este Órgano de Participación Ciudadana, y una vez analizados por el área de obras públicas municipal del H. Ayuntamiento de Villa Aldama Ver., la información de los aspirantes registrados, se han seleccionados a los ciudadanos que cumplen con los requisitos; Así mismo señala que con fecha 28 de diciembre de 2018 fue publicada en la Gaceta Oficial del Estado la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la cual señala en su artículo 10 que el COPLADEMUN es un órgano integrante de la estructura institucional del Sistema Estatal de Planeación Democrática y toda vez que establece en su artículo 17 fracción I que corresponde a cada uno de los Municipios del Estado presidir y conducir el COPLADEMUN, por conducto de su respectivo Presidente Municipal.

Las Administraciones Públicas Municipales, tienen entre sus objetivos primordiales, promover la participación ciudadana, con un sentido de inclusión social, que permita el desarrollo comunitario, la mejora continua en la prestación de servicios y la realización de obra pública, como lo establecen la Ley de Coordinación Fiscal, Ley General de Desarrollo Social, Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, Ley Orgánica del Municipio Libre, Lineamientos del FAIS 2025, Acuerdo por el que se da a conocer la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal entre los municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el ejercicio fiscal 2025, en las cuales se establecen las obligaciones de los ayuntamientos para promover e impulsar la participación social, a través del funcionamiento de Órganos de Participación Ciudadana tales como el COPLADEMUN.

La Ley General de Desarrollo Social establece que la participación social es el *derecho de las personas y organizaciones a intervenir e integrarse, individual o colectivamente en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y acciones del desarrollo social*[1]; en ese sentido, la participación social es efectiva mediante la vinculación entre los ciudadanos, organizaciones civiles y el Estado.

Es importante señalar que la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto define a la participación ciudadana como *"el derecho y la obligación de todas las personas para intervenir de manera individual o colectiva en las decisiones que afectan a la comunidad, con el objetivo de mejorar las políticas y acciones de gobierno, de acuerdo con principios de rendición de cuentas y plena transparencia"*; en ese contexto las tareas

bajo protesta porque no existe corum para sesionar.

GABRIELA GARCÉS G.

sociales se sustentan jurídicamente en los derechos de los ciudadanos como es el acceso a la información, petición, asociación y a la participación en diversos sectores de la sociedad, que conforman la planeación democrática para el desarrollo nacional, contenidos en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el 69 de la Ley General de Desarrollo Social.

La participación ciudadana, debe contribuir a la solución de problemas de interés general y al mejoramiento de las normas que regulan las relaciones en la comunidad, para lo que deberá considerarse la utilización de las mejores prácticas de gobierno, para el crecimiento con desarrollo de la sociedad.

Por ende es indispensable señalar que el COPLADEMUN es un Órgano de Participación Ciudadana de composición mixta, con servidores públicos y representantes de los centros de Población del Municipio, que de acuerdo con el artículo 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave (LCFEMV), le corresponde, entre otras, apoyar en las tareas de planeación, programación, seguimiento, control y evaluación del FAISMUN, por lo que su participación es importante en la aprobación del Programa de Inversión (PI), las Modificaciones Presupuestales y el Cierre de Ejercicio del fondo.

Para la conformación del Consejo, se considera importante la participación equitativa de mujeres y hombres, juventudes, personas con discapacidad, etc.; a fin de que las actividades y propuestas diferenciadas sean representadas a través del COPLADEMUN

Con base en lo anterior y tomando cómo fundamento lo establecido en el artículo 35 fracción XII de la Ley Orgánica Del Municipio Libre que a la letra dice:

Artículo 35. Los ayuntamientos tendrán las siguientes atribuciones:

XII. Resolver sobre el nombramiento a propuesta del presidente municipal, y, en su caso, remoción o licencia del tesorero, del secretario del Ayuntamiento, del titular del Órgano de Control Interno y del jefe o comandante de la Policía Municipal; de no resolver sobre el nombramiento de los servidores públicos mencionados, el presidente municipal procederá conforme lo establece la fracción XIV del artículo 36 de esta Ley;

Y artículo 36 fracciones XIV y XVII de la Ley Orgánica Del Municipio Libre que a la letra dice:

Artículo 36. Son atribuciones del Presidente Municipal:

"MUTATIS MUTANDIS" fracción XIV. Proponer al Cabildo los nombramientos del secretario del Ayuntamiento, del tesorero municipal, del titular del Órgano de Control Interno y del jefe o comandante de la Policía Municipal. Si el cabildo no resolviere sobre alguna propuesta, el presidente municipal designará libremente al titular del área que corresponda;

bajo protesto no existe
corum para Sesionar.

GABRIELA GARCÉS G.

y

XVII. Resolver sobre el nombramiento, remoción, licencia, permiso o comisión de los demás servidores públicos del Ayuntamiento, de lo cual deberá informar al Cabildo;

Y cómo consecuencia de la inasistencia de los señores ediles a esta sesión de cabildo, mismas inasistencias que se vienen presentando desde hace un año, se actualiza la no resolución y acuerdo de las propuestas y nombramientos presentados el día de hoy, por ende me permito realizar de manera fundada y motivada los siguientes nombramientos para la integración del el Consejo COPLADEMUN del H. Ayuntamiento de Villa Aldama Veracruz.

La Presidenta Municipal, pide al C. Lic. Ricardo Martínez Méndez, secretario del H. Ayuntamiento, de a conocer como queda Constituido el COPLADEMUN:

C. Mtra. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal y Presidenta del COPLADEMUN de Villa Aldama, Ver.

Lic. Gabriela Garcés García, Secretaria del Consejo.

Lic. Jesús Ivan Ramírez García, Suplente Secretario del Consejo.

Lic. Lisset Luna Ramírez, consejera Propietaria.

Acto seguido la Lic. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, hace entrega de los nombramientos a cada uno de los integrantes del Consejo COPLADEMUN.

Así mismo, se hace constar la presencia del C. Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal; el C. Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas, Director de Obras Públicas; la Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Titular del Órgano Interno de Control en calidad de testigos del lo ocurrido.

Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 12:00horas con 48 minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta, firmando para constancia los ciudadanos y servidores públicos que intervinieron, ante el C. Secretario del H. Ayuntamiento quien autoriza y da fe.

MTRA. GUADALUPE ROMERO SANCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional.

bajo protesta no existe
Corum para SEcionar.

GABRIELA GARCÉS G.

C. MARCOS LOPEZ CRUZ
Regidor Segundo Municipal.

Pase Protesta
No Existe Corum
para Sesionar.

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario Del H. Ayuntamiento.

CONSEJEROS COPLADEMUN

Nombre	Localidad	Firma
Gabriela Garcés García	Villa Aldama.	Gabriela Garcés G.
Jesús Ivan Ramírez García	Col. Libertad.	
Lisset Luna Ramírez	Villa Aldama.	

TESTIGOS

C. Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

C. Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas.

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Titular del Órgano Interno de Control.

La presente hoja forma parte del acta constitutiva del COPLADEMUN Municipal, de Villa Aldama, Veracruz, celebrada el día 06 de marzo de 2025.

Gabriela Garcés G.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Extraordinaria, convocada el día 04 de marzo de 2025.
Aprobación de los puntos:

1.- Constitución del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) para el ejercicio fiscal 2025, del Ayuntamiento de Villa Aldama, ver.

Villa Aldama, Veracruz., a 06 de marzo de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	12: 10 hrs.
4.-	Ricardo Martinez Mendez	
5.-		

ACTA No. 14/2025 DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
Para la aprobación del Programa General De Inversión para el ejercicio fiscal 2025 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Faismun-2025) del Ayuntamiento de Villa Aldama, Ver.

Acta número 14/2025 del Consejo de Desarrollo Municipal, siendo las 12 horas con 34 minutos del día 21 de marzo del año 2025, reunidos en Villa Aldama, Ver. Cabecera del Municipio del mismo nombre, de conformidad con lo que disponen los artículos 33 inciso B, fracción II inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 28 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 20 y 22 de la Ley de Coordinación fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz; 16 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; para realizar la sesión del Consejo de Desarrollo Municipal, presidida por la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional, en calidad de Presidenta del Consejo; **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal; y los integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal:

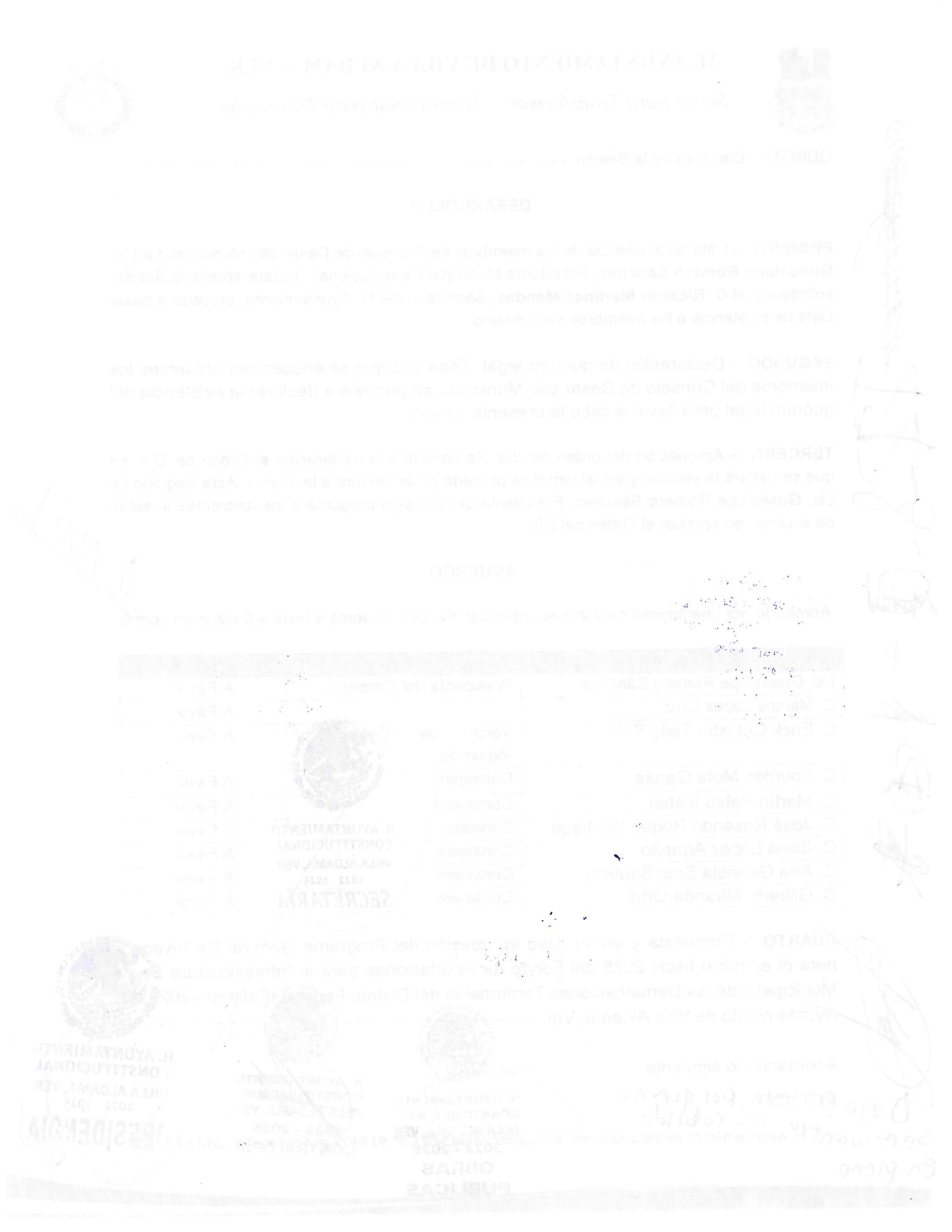
Nombre	Localidad
Lourdes Mota García	La Soledad.
Erick Celestín Tello Soto	Villa Aldama
Martín Pablo Isabel	Villa Aldama, col. 5 de mayo.
José Rosendo Roque Santiago	San Andrés Buena Vista
Silvia López Agapito	Col. Libertad.
Ana Gabriela Soto Bautista	Cruz Blanca
Gilberto Miranda Ortiz	Cerro de León.

Todos los anteriores identificados como consejeros con voz y voto, y el secretario del H. Ayuntamiento y del consejo el **C. Ricardo Martínez Méndez**, con solo derecho a voz, los servidores públicos el **C. Arq. Carlos Martínez Moctezuma**, Tesorero Municipal; la **Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández**, Contralora Interna Municipal; y el **C. Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas**, Director de Obras Públicas; quienes fungen como asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto.

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. - Lista de asistencia: - - -

QUINTO. - Clausura de la Sesión. - - -



ACUERDO. - APOBADO POR MAYORÍA DE VOTOS el Programa General De Inversión para el ejercicio fiscal 2025 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Faismun-2025) del Ayuntamiento de Villa Aldama, Ver., con 08 votos a favor y 1 votos en contra.

Nombre	Cargo	Voto
Lic. Guadalupe Romero Sánchez	Presidenta del Consejo	A Favor
C. Marcos López Cruz	Regidor Segundo Municipal	En Contra
C. Erick Celestín Tello Soto	Vocal de Control y Vigilancia	A Favor
C. Lourdes Mota García	Consejero	A Favor
C. Martín Pablo Isabel	Consejero	A Favor
C. José Rosendo Roque Santiago	Consejero	A Favor
C. Silvia López Agapito	Consejero	A Favor
C. Ana Gabriela Soto Bautista	Consejero	A Favor
C. Gilberto Miranda Ortiz	Consejero	A Favor

En uso de la voz la Presidenta Municipal, pide a la contralora Interna, de a conocer a orfis sobre la presente sesión y el acuerdo tomado, que será en beneficio de la prosperidad de las comunidades que integran el Municipio de Villa Aldama, Ver.

QUINTO. – Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto a tratar se da por terminada la sesión a las 12:55 horas, del día de su inicio, levantándose la presente acta firmando al margen y al calce para constancia los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo quien autoriza y da fe.

Bajo protesta porque no se encuentra el cabildo en pleno.

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

C. MARCOS LÓPEZ CRUZ
Regidor Segundo Municipal

C. RICARDO MARTÍNEZ MENDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 REGIDURÍA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

HOJA DE FIRMAS DE LA SESION DEL CDM, CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2025.

C. Erick Celestin Tello Soto.
Vocal de Control y vigilancia

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

Nombre	Localidad	Firma
Lourdes Mota García	La Soledad.	
Martín Pablo Isabel	Villa Aldama, col. 5 de mayo.	
José Rosendo Roque Santiago	San Andrés Buena Vista	
Silvia López Agapito	Col. Libertad.	
Ana Gabriela Soto Bautista	Cruz Blanca	
Gilberto Miranda Ortiz	Cerro de León.	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

C. Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas.
Director de Obras Públicas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

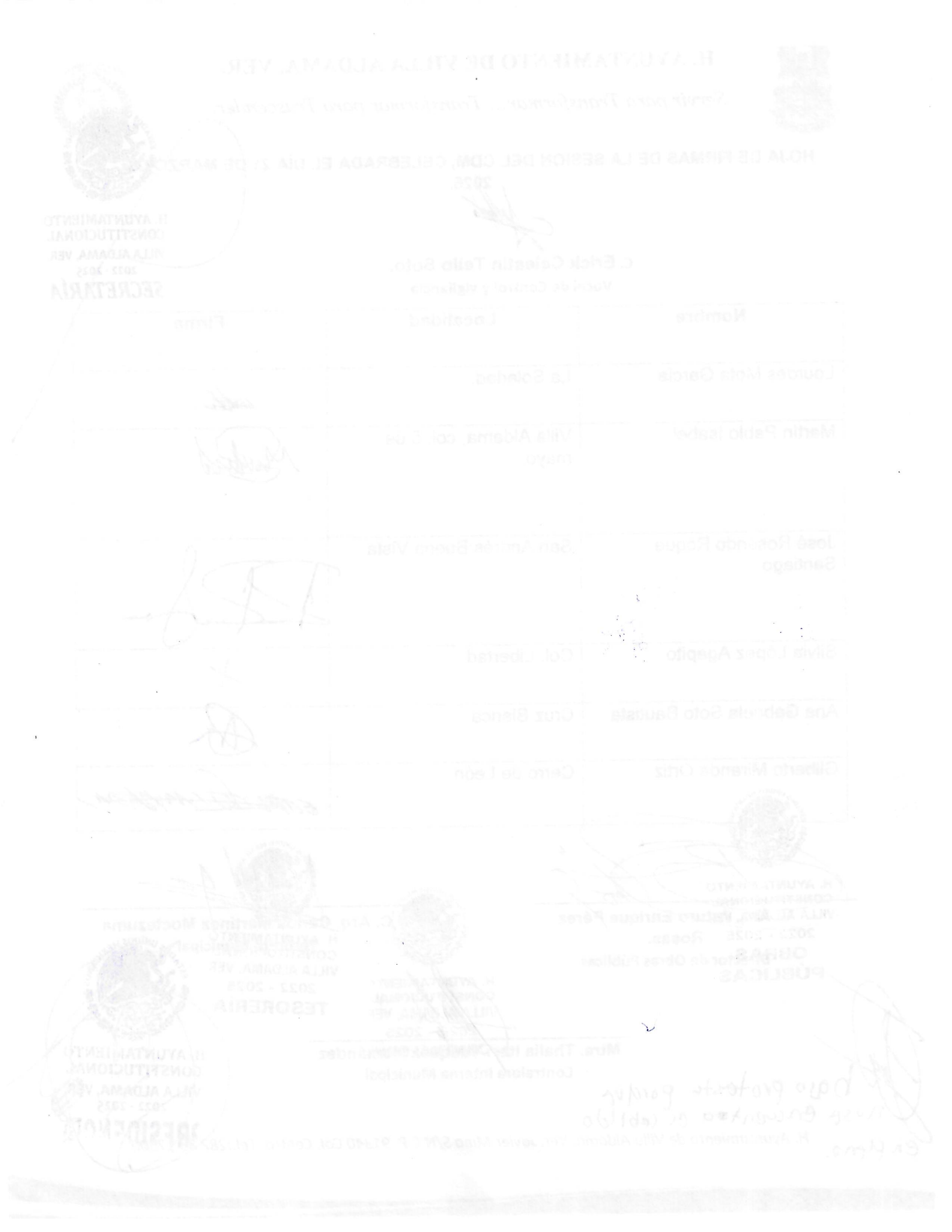
C. Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal

Bajo protesta porque no se encuentra el cabildo en pleno.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA ALDAMA, VER.
PERIODO: 2022-2025

Servir para Transformar ... Transformar para Trascender

ANEXO DE PROGRAMA GENERAL DE INVERSION FAISMUN 2025

PROGRAMA GENERAL DE INVERSION 2025:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

LISTADO DE OBRAS

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			ESTRUCTURA FINANCIERA	FECHAS APROBADAS		METAS TOTALES				MODALIDAD DE EJECUCIÓN
						DEL PROYECTO		BENEFICIARIOS		
NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DEL PROYECTO/ DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	COBAD
SD-01-b / AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO) - REHABILITACION										
SC-01-e / AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE) - REHABILITACION										
2025301940001	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEO, ENTRE CALLE REFORMA Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	VILLA ALDAMA	**$ 1,392,056.07**	21/ABR/2025	19/JUN/2025	METRO LINEALES	350.00	PERSONAS	150	CONTRATO
SE-02-b / URBANIZACIÓN MUNICIPAL - CONSTRUCCIÓN										
2025301940002	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA, DEL TRAMO 0+000 AL 0+200 ENTRE CALLE REFORMA Y CALLE IGNACIO ALLENDE EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ (SEGUNDA ETAPA)	VILLA ALDAMA	**$ 2,272,204.08**	15/ABR/2025	25/JUN/2025	METRO CUADRADO	1,200.00	PERSONAS	100	CONTRATO
2025301940003	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEO ENTRE CALLE XALAPA PONIENTE Y CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LIBERTAD, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	COLONIA LIBERTAD	**$ 1,695,997.61**	16/ABR/2025	16/JUN/2025	METRO CUADRADO	810.00	PERSONAS	50	CONTRATO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

bajo protesta porque no se encuentra el cabildo en pleno.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA ALDAMA, VER.
PERIODO: 2022-2025

ANEXO DE PROGRAMA GENERAL DE INVERSION FAISMUN 2025

PROGRAMA GENERAL DE INVERSION 2025:

LISTADO DE OBRAS

| | | |

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA ALDAMA, VER.
PERIODO: 2022-2025

Servir para Transformar ... Transformar para Trascender.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			ESTRUCTURA FINANCIERA	FECHAS APROBADAS		METAS TOTALES				MODALIDAD DE EJECUCIÓN
						DEL PROYECTO		BENEFICIARIOS		
NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DEL PROYECTO/ DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	COAD
SE-02-b / URBANIZACIÓN MUNICIPAL - CONSTRUCCIÓN										
2025301940004	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ALVARO OBREGON ENTRE CALLE IGNACIO ALDAMA Y AREA EJIDAL, EN LA COLONIA FLORES MAGON, DE LA LOCALIDAD DE CRUZ BLANCA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ. (SEGUNDA ETAPA)	CRUZ BLANCA	$ 1,495,664.42	23/ABR/2025	21/JUN/2025	METRO CUADRADO	765.00	PERSONAS	60	CONTRATO
SD-01-b / AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO) - REHABILITACION **SC-01-e / AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE) - REHABILITACION**										
2025301940005	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, CALLE NILOCAS BRAVO, CALLE MONTES DE OCA Y CALLE GENERAL MANUEL RINCON, EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	VILLA ALDAMA	$ 1,441,686.12	22/ABR/2025	30/JUN/2025	METRO LINEAL	541.00	PERSONAS	150	CONTRATO
SE-01-I / URBANIZACIÓN MUNICIPAL - CONSTRUCCIÓN										
2025301940006	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEO, ENTRE CALLE REFORMA Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ. (PRIMERA ETAPA).	VILLA ALDAMA	$ 2,912,264.28	24/JUN/2025	11/SEP/2025	METRO CUADRADO	1,840.00	PERSONAS	150	CONTRATO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

bajo protesta porque no se encuentra el cabildo en pleno.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA ALDAMA, VER.
PERIODO: 2022-2025

Servir para Transformar ... Transformar para Trascender.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			ESTRUCTURA FINANCIERA	FECHAS APROBADAS		METAS TOTALES				MODALIDAD DE EJECUCIÓN
						DEL PROYECTO		BENEFICIARIOS		
NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DEL PROYECTO/ DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	
SE-01-I / URBANIZACIÓN MUNICIPAL - CONSTRUCCIÓN										
2025301940007	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MIGUEL ALEMAN, EN LA LOCALIDAD DE CERRO DE LEON, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ. (SEGUNDA ETAPA).	CERRO DE LEON	$ 1,887,220.68	14/ABR/2025	23/JUN/2025	METRO CUADRADO	840.00	PERSONAS	100	CONTRATO
SD-03-s / AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO) - CONSTRUCCION SD-01-b / AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO) - REHABILITACION SD-01-b / AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE) - REHABILITACION										
2025301940008	CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL EN CALLE MIGUEL HIDALGO,EN LA LOCALIDAD DE CRUZ BLANCA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	CRUZ BLANCA	$ 820,672.73	03/JUN/2025	11/AGO/2025	OBRA	1.00	PERSONAS	700	CONTRATO
2025301940009	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE OYAMELES ENTRE CALLE JAZMIN Y CALLE CEDROS EN SAN ANDRES BUENAVISTA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.(SEGUNDA ETAPA).	SAN ANDRES BUENAVISTA	$ 989,671.69	24/ABR/2025	27/JUN/2025	METROS LINEALES	300.00	PERSONAS	40	CONTRATO
2025301940010	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA ENTUBADA EN CALLE DIAZ MIRON,ENTRE CALLE GUANAJUATO Y CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE COLONIA BENITO JUAREZ, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	BENITO JUAREZ	$ 497,585.03	04/JUN/2025	12/AGO/2025	METRO LINEAL	74.00	PERSONAS	150	CONTRATO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORIA

bajo protesta porque no se encuentra el Cabildo en pleno.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA ALDAMA, VER.
PERIODO: 2022-2025

Servir para Transformar ... Transformar para Trascender.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			ESTRUCTURA FINANCIERA	FECHAS APROBADAS		METAS TOTALES				MODALIDAD DE EJECUCIÓN
						DEL PROYECTO		BENEFICIARIOS		
NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DEL PROYECTO/ DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	COAD
SD-01-b / AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO) - REHABILITACION										
SC-01-e / AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE) - REHABILITACION										
202530194001 1	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA PARA LA LOCALIDAD DE COLONIA LIBERTAD, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ. (PRIMERA ETAPA)	COLONIA LIBERTAD	**$ 1,360,308.29**	20/MAY/2025	20/JUN/2025	POZO	1.00	PERSONAS	3,769.00	CONTRATO
202530194001 2	CONSTRUCCION DE AGUA ENTUBADA EN CALLES SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	LA SOLEDAD	**$ 455,750.00**	01/JUL/2025	09/AGO/2025	METRO LINEAL	400.00	PERSONAS	100	CONTRATO

TOTAL, DE RECURSO FAISMUN 2025: $ 17,221,081.00 DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL OCHENTA Y UN PESO 00/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

bajo protesta porque no se encuentra el Cabildo en pleno.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 15/2025.
APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las trece horas con treinta y siete minutos del día veintiuno de marzo del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: -

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - Lista de asistencia: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión ya que se convocó en tiempo y forma y con la información anexa correspondiente, la cual se entregan a la Contralora Interna para integrar ésta información a la investigación que se llevará a acabo; por lo que se cumple como lo marca la ley; en caso de sanción por las faltas recurrentes a las sesiones de cabildo debidamente convocadas, se excente a los ediles presentes, ya que ellos están cumpliendo con sus responsabilidades. - - - - - - - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos del día veintiuno de marzo del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - -

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

C. Marcos López Cruz
Regidor Segundo Municipal.

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

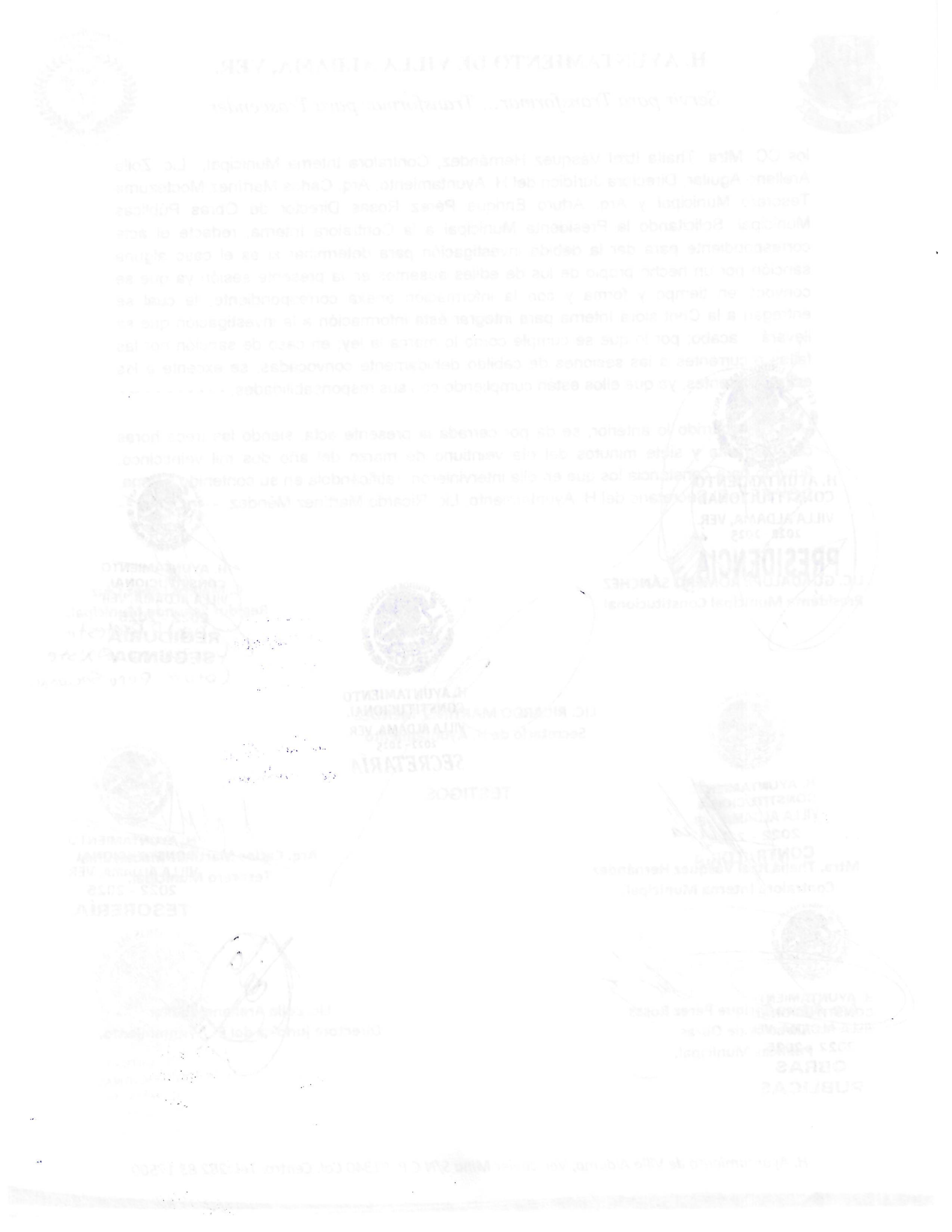
TESTIGOS

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

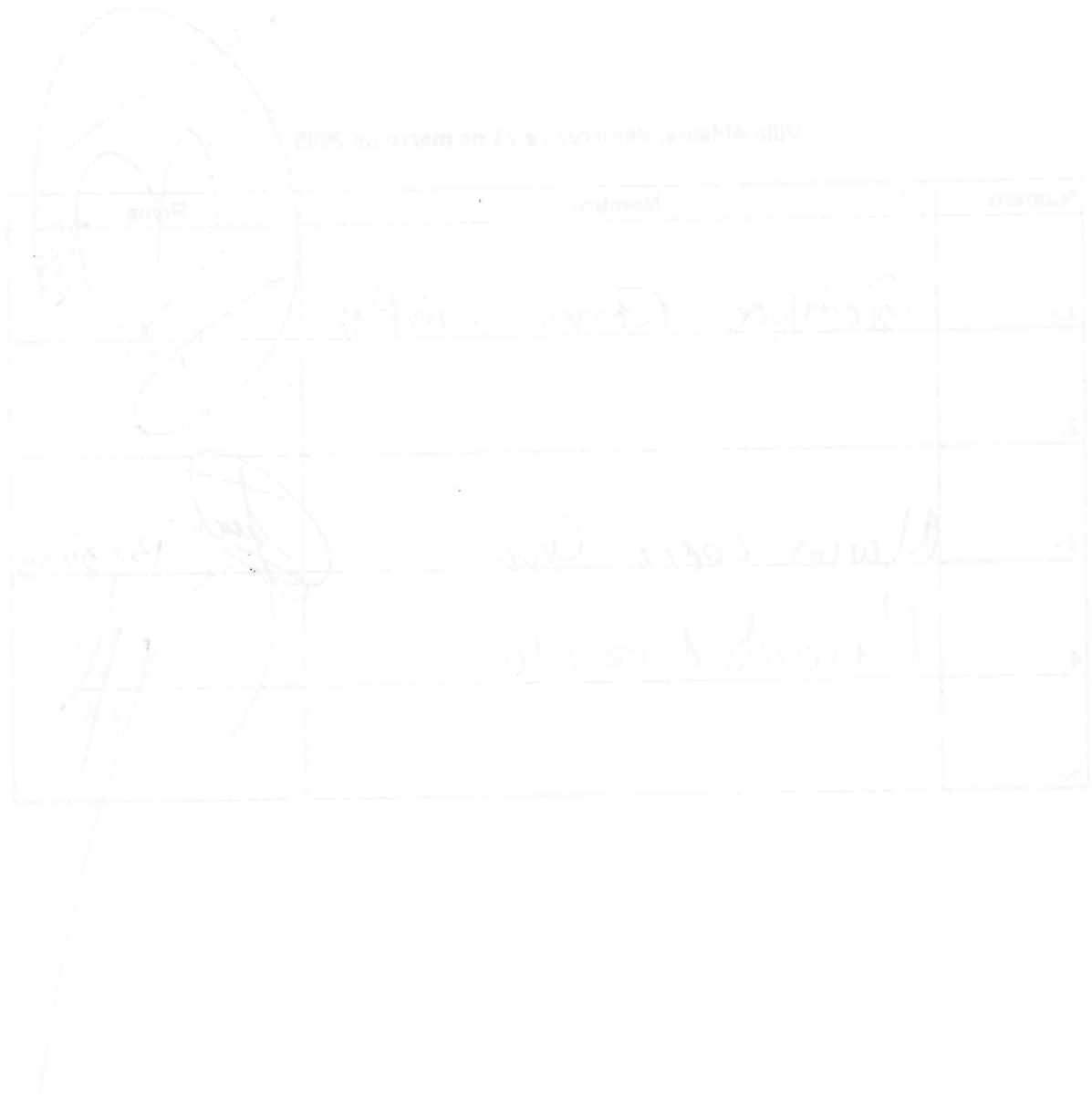


Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 18 de marzo de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de febrero de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 21 de marzo de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	13:35 hrs
4.-	Ricardo Mtz Mdz	
5.-		



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 16/2025.
REPORTE DE ESTADO MENSUAL DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE FEBRERO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del día veintiuno de marzo del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: -

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - Lista de asistencia: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ausencia de los ediles convocados a esta sesión de cabildo, pide se redacte el acta de echos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para iniciar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción administrativa por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y demás sanciones que resulten, haciendo mención que los ediles presentes en esta reunión estan cumpliendo con sus obligaciones y responsabilidades que les fueron conferidas, solicitando a Contralora, excente a los ediles presentes a esta reunión de alguna sanción que se pudiera aplicar y solo se aplique a los ediles que no asistieron a esta sesión, ya que han sido recurrentes. - - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las catorce horas con cincoi minutos del día veintiuno de marzo del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - -



Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 18 de marzo de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte mensual del avance de Obra Pública correspondiente al mes de febrero de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 21 de marzo de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	13:54 hrs.
4.-	Ricardo Martinez Mendez	
5.-		



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 17/2025.
APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE FEBRERO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con quince minutos del día veintiuno de marzo del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin numero, a la Lic. Guadalupe Romero Sánchez Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso de alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión ya que se convocó en tiempo y forma a esta sesión de cabildo presentando los acuses correspondientes de la convocatoria con sus respectivos anexos, los cuales se entregan a la Contralora Interna para la integración de la investigación que ella deberá realizar, donde se manifieste que en caso de alguna sanción, se excente de alguna responsabilidad de los ediles presentes ya que ellos están cumpliendo con sus responsabilidades. ----------

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día veintiuno de marzo del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. ----------

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

C. Marcos López Cruz
Regidor Segundo Municipal.
bajo protesta no
Existe Corum para Sesionar.

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 18/2025.

Aprobación Programa General De Inversión para el ejercicio fiscal 2025 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun 2025) del Ayuntamiento de Villa Aldama, Ver.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día veintiuno de marzo del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Extraordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: -

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - Lista de asistencia: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SEGUNDO. - Para el desahogo de este punto se observa que No existe quorum legal, toda vez que se esperó tiempo sufieciente, a la espera de la presencia de los ediles convocados para ésta sesión pública Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que la Lic. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional de Villa Aldama, Ver., derivado de la ausencia de los ediles convocados a esta sesión de cabildo, pide se redacte el acta de echos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión ya que se convocó en tiempo y forma y con la información anexa correspondiente, la cual se entregan a la Contralora Interna para integrar ésta información a la investigación que se llevará a acabo; por lo que se cumple como lo marca la ley; en caso de sanción por las faltas recurrentes a las sesiones de cabildo debidamente convocadas, se excente a los ediles presentes, ya que ellos están cumpliendo con sus responsabilidades. Ademas de mencionar que es indispensable que la resolución del punto a tratar se lleve a cabo, La Presidenta Municipal Constitucional de Villa Aldama, Ver., haciendo uso de las facultades que le confieren la Ley Orgnánica del Municipio Libre en su artículo 36, Resuelve sobre **Programa General De Inversión para el ejercicio fiscal 2025 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun 2025) del Ayuntamiento de Villa Aldama, Ver.** Para que el Ayuntamiento continue su operación en todas y cada una de las áreas que integran esta administración- - - -

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN DE FECHA 21 DE MARZO DE 2025

TESTIGOS

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

Bajo protesta no existe Corum para Sesionar.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

PGI DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DE LA DEMARCIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN 2025)

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA		ESTRUCTURA FINANCIERA	FECHAS APROBADAS		METAS TOTALES				MODALIDAD DE EJECUCIÓN
					DEL PROYECTO		BENEFICIARIOS		
NÚMERO DE ACCION	NOMBRE DEL PROYECTO/ DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	COSTO TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	COAD
SE-04-c	URBANIZACIÓN MUNICIPAL – MANTENIMIENTO - ADOQUIN								
202530194010 1	MANTENIMIENTO DEL ADOQUINADO EN LA PRIVADA ZARAGOZA, DEL MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA	$ 104,475.90	07/04/2025	27/06/2025	M2	150	PERSONA	2,299	CONTRATO
DP-01-g	DEUDA PUBLICA – DEUDA PUBLICA - ADEFAS								
202530194010 2	ADEFAS (PAGO DE LAUDOS)	$2,245,833.26	01/01/2025	31/12/2025	PAGO	12	PERSONA	12,492	ADMINISTRACION DIRECTA
PA-2-a	AUDITORIA – PAGO DE AUDITORIA TECNICA								
202530194010 3	AUDITORIA TECNICA	$ 500,000.00	01/01/2025	31/12/2025	PAGO	12	PERSONA	12,492	CONTRATO

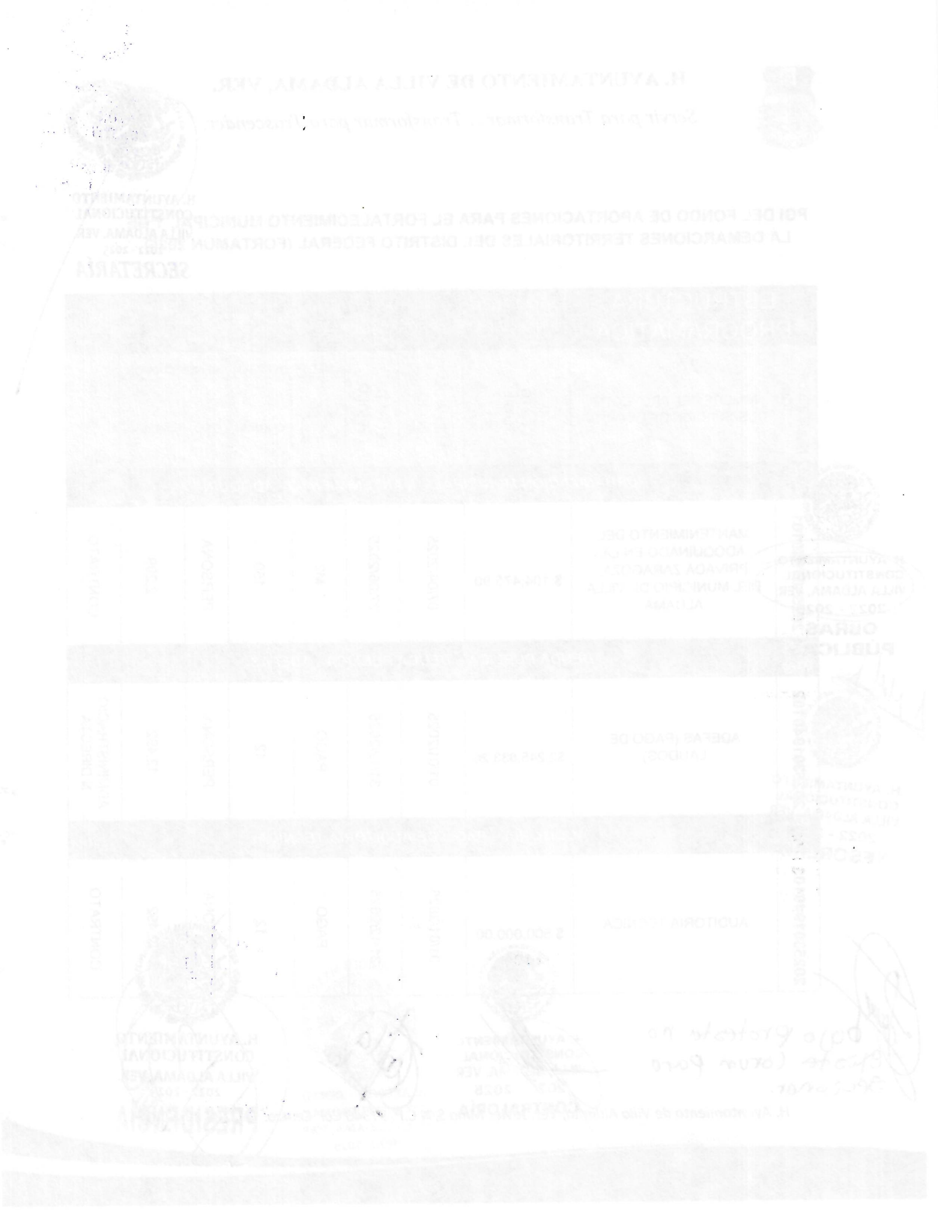
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

Dejo protesta no existe Corum para Sesionar.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

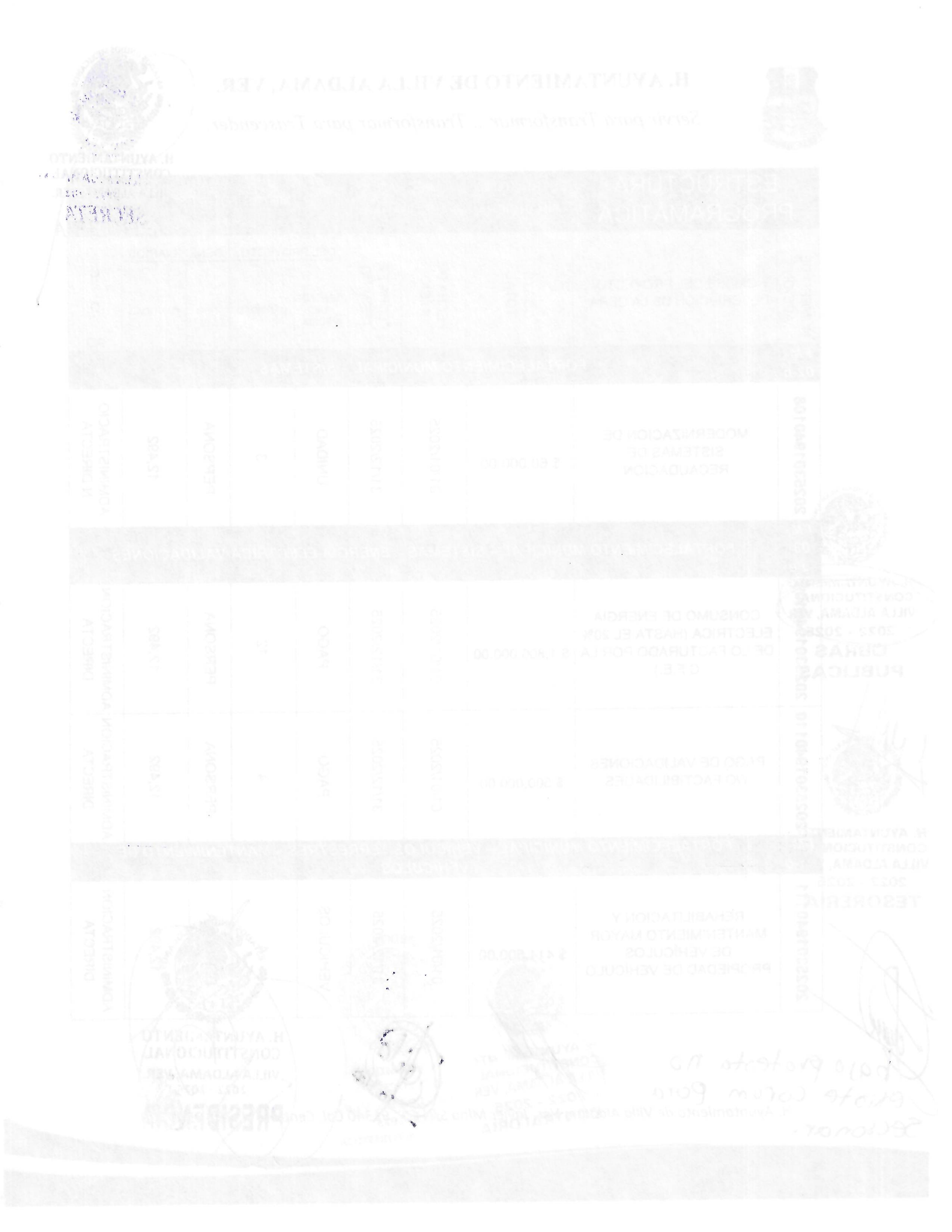


ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA		ESTRUCTURA FINANCIERA	FECHAS APROBADAS		METAS TOTALES				MODALIDAD DE EJECUCIÓN
					DEL PROYECTO		BENEFICIARIOS		
NÚMERO DE ACCION	NOMBRE DEL PROYECTO/ DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	COSTO TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	
PA-2-a	***AUDITORIA – PAGO DE AUDITORIA FINANCIERA***								
202530194010**4**	AUDITORIA FINANCIERA	$ 700,000.00	01/01/2025	31/12/2025	PAGO	12	PERSONA	12,492	CONTRATO
SP-01-a	***SEGURIDAD PUBLICA – RECURSO HUMANOS - SUELDOS***								
202530194010**5**	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL	$ 2,300,000.00	01/01/2025	31/12/2025	ELEMENTOS	20	PERSONA	12,492	ADMINISTRACION DIRECTA
SP-02-d/b	***SEGURIDAD PUBLICA – EQUIPO Y ACCESORIOS – ACCESORIOS/COMBUSTIBLE***								
202530194010**6**	ACCESORIOS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD	$ 360,000.00	01/01/2025	31/12/2025	LOTE	2	PERSONA	12,492	ADMINISTRACION DIRECTA
202530194010**7**	PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	$ 960,000.00	01/01/2025	31/12/2025	VEHIVULO	2	PERSONA	12,492	ADMINISTRACION DIRECTA

Bajo Protesta no existe Corum Para sesionar.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA		ESTRUCTURA FINANCIERA	FECHAS APROBADAS		METAS TOTALES				MODALIDAD DE EJECUCIÓN
					DEL PROYECTO		BENEFICIARIOS		
NÚMERO DE ACCION	NOMBRE DEL PROYECTO/ DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	COSTO TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	COORDINADA
FM-02-b	***FORTALECIMIENTO MUNICIPAL – SISTEMAS***								
202530194010**8**	MODERNIZACION DE SISTEMAS DE RECAUDACION	$ 60,000.00	01/01/2025	31/12/2025	UNIDAD	3	PERSONA	12,492	ADMINISTRACION DIRECTA
FM-03-a/e	***FORTALECIMIENTO MUNICIPAL – SISTEMAS – ENERGIA ELECTRICA/VALIDACIONES***								
202530194010**9**	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA (HASTA EL 20% DE LO FACTURADO POR LA C.F.E.)	$ 1,800,000.00	01/01/2025	31/12/2025	PAGO	12	PERSONA	12,492	ADMINISTRACION DIRECTA
202530194011**0**	PAGO DE VALIDACIONES Y/O FACTIBILIDADES	$ 500,000.00	01/01/2025	31/12/2025	PAGO	4	PERSONA	12,492	ADMINISTRACION DIRECTA
FM-04-c	***FORTALECIMIENTO MUNICIPAL – VEHICULOS TERRESTRES – MANTENIMIENTO DE VEHICULOS***								
202530194011**1**	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO MAYOR DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DE VEHÍCULO	$ 414,500.00	01/01/2025	31/12/2025	VEHICULOS	4	PERSONA	12,492	ADMINISTRACION DIRECTA

bajo protesta no existe corum para sesionar.



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA		ESTRUCTURA FINANCIERA	FECHAS APROBADAS		METAS TOTALES				MODALIDAD DE EJECUCIÓN
					DEL PROYECTO		BENEFICIARIOS		
NÚMERO DE ACCION	NOMBRE DEL PROYECTO/ DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	COSTO TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	COAD
FM-04-d	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL – VEHICULOS TERRESTRES – SEGUROS								
202530194011 2	SEGUROS Y TENENCIA	$ 100,000.00	01/01/2025	31/12/2025	PAGO	2	PERSONA	12,492	ADMINISTRACION DIRECTA
UM-01-a	EQUIPAMIENTO URBANO – REHABILITACION – PARQUE PUBLICO								
202530194011 3	REHABILITACION DE PARQUE PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA	$ 237,883.03	10/03/2025	20/06/2025	OBRA	1	PERSONA	12,492	ADMINISTRACION DIRECTA
PE-01-c	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL – VEHICULOS TERRESTRES – MANTENIMIENTO DE VEHICULOS								
202530194011 4	ESTACIONES TRANSFERENCIA (DEPOSITOS FIJOS)	$ 360,000.00	01/01/2025	31/12/2025	VEHICULOS	4	PERSONA	12,492	CONTRATO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

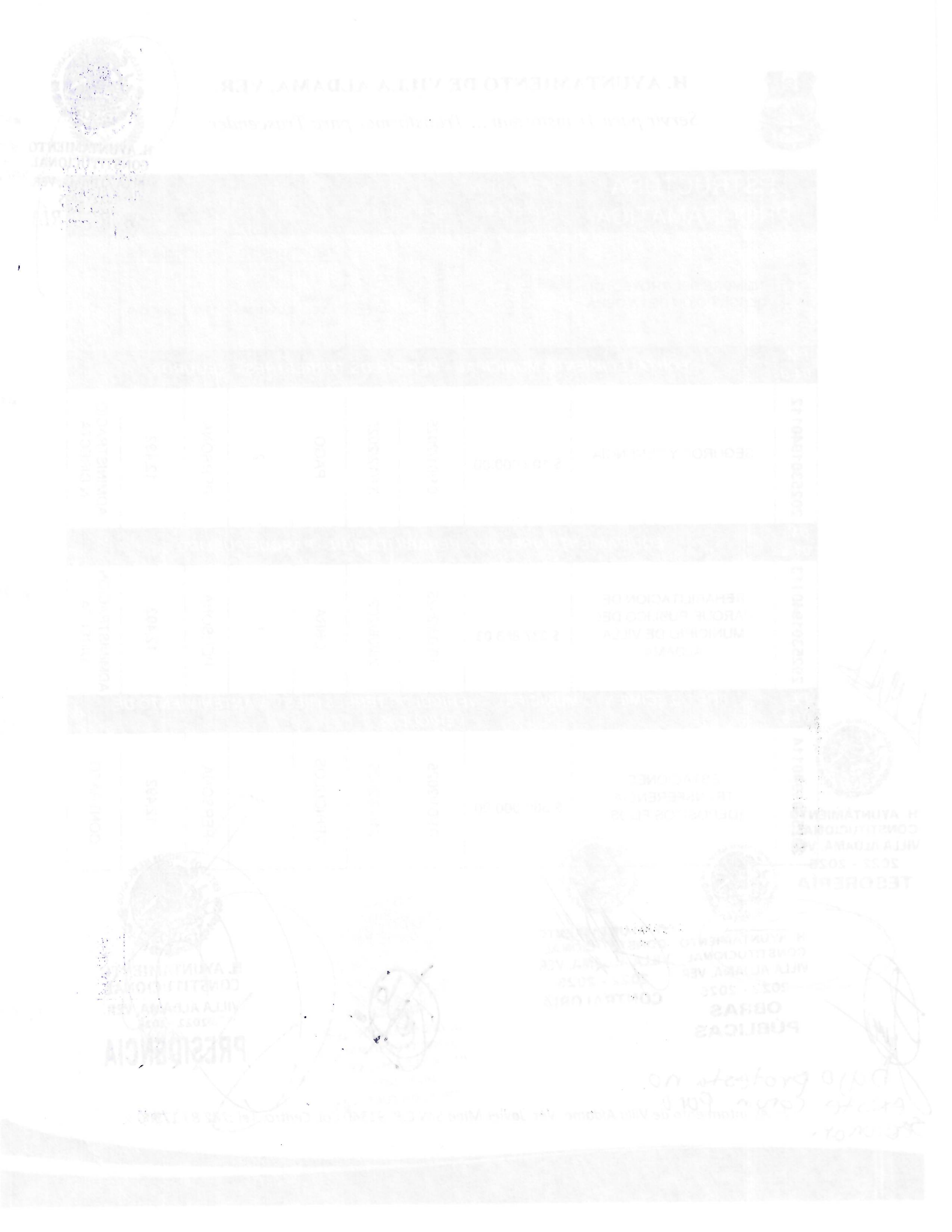
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

Bajo protesta no existe conflicto para seccionar.



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA		ESTRUCTURA FINANCIERA	FECHAS APROBADAS		METAS TOTALES				
					DEL PROYECTO		BENEFICIARIOS		
NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DEL PROYECTO/ DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	COSTO TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	MODALIDAD DE EJECUCION
BM-01-c/e	**BIENES MUEBLES – ADQUISICIONES – EQUIPO/LUMINARIAS**								
2025301940115	EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICO (ADQ. Y MTTO.)	$ 149,467.81	01/01/2025	31/12/2025	EQUIPO	5	PERSONA	12,492	ADMINISTRACION DIRECTA
2025301940116	LUMINARIAS Y BALASTRAS	$ 480,000.00	01/01/2025	31/12/2025	LUMINARIAS	250	PERSONA	12,492	ADMINISTRACION DIRECTA
SB-01-a/b	**ESTIMULOS A LA EDUCACION – BECAS Y DESPENSAS**								
2025301940117	BECAS	$ 500,000.00	01/01/2025	31/12/2025	ALUMNO	450	PERSONA	12,492	ADMINISTRACION DIRECTA
2025301940118	DESPENSA	$ 150,000.00	01/01/2025	31/12/2025	ALUMNO	120	PERSONA	12,492	ADMINISTRACION DIRECTA

Bajo protesta no existe corum para sesionar.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Extraordinaria, convocada el día 19 de marzo de 2025.
Aprobación del punto:

1.-Propuesta y en su caso aprobación del Programa General De Inversión para el ejercicio fiscal 2025 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun 2025) del Ayuntamiento de Villa Aldama, Ver.

Villa Aldama, Veracruz., a 06 de marzo de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	14:32 hrs.
4.-	Ricardo Mtz Mdz	
5.-		



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 19/2025.
APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE MARZO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día veintitrés de abril del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin numero, a la Lic. Guadalupe Romero Sánchez Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso de alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión ya que se convocó en tiempo y forma a esta sesión de cabildo presentando los acuses correspondientes de la convocatoria con sus respectivos anexos, los cuales se entregan a la Contralora Interna para la integración de la investigación que ella deberá realizar, de dicha información asi como la presente acta, girar copia a ORFIS para conocimiento. - - -

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 21 de abril de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Corte de caja del mes de marzo de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 23 de abril de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marios Lopez Cruz	19:22hrs
4.-	Ricardo Martinez Mendez	
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 20/2025. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catroce horas con cuarenta y tres minutos del día veintitrés de abril del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión ya que se convocó en tiempo y forma y con la información anexa correspondiente, la cual se entregan a la Contralora Interna para integrar ésta información a la investigación que se llevará a acabo; por lo que se cumple como lo marca la ley. -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las catorce horas con cincuanta y tres minutos del día veintitrés de abril del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - -

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

C. Marcos López Cruz
Regidor Segundo Municipal.

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 21 de abril de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de marzo de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 23 de abril de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	14:41hrs
4.-	Ricardo Martínez Méndez	
5.-		

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 21 de abril de 2025

Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de marzo de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 23 de abril de 2025.

Número	Nombre	Firma
1.-		
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 21/2025.
REPORTE DE ESTADO MENSUAL DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE MARZO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las quince horas con dos minutos del día veintitrés de abril del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

ausencia de los ediles convocados a esta sesión de cabildo, pide se redacte el acta de echos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para iniciar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción administrativa por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y demás sanciones que resulten; de la información recabada, dar a conocer a ORFIS para lo procedente. - - -

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 21 de abril de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte mensual del avance de Obra Pública correspondiente al mes de marzo de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 23 de abril de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	15:01 hrs.
4.-	Ricardo Martinez Mendez	
5.-		

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 23 de abril de 2025

Discusión y en su caso aprobación del punto:

I.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte mensual del avance de Obra Pública correspondiente al mes de marzo de 2025.

Villa Aldama, Veracruz, a 23 de abril de 2025.

Número	Nombre	Firma
1.-		
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 022/2025.
APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2024.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con cuarenta y un minutos del día treinta de abril del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**,. Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Extraordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

ademas de que es probable que los ediles que no asistieron a esta sesión, estén haciendo campaña política en favor de la candidata de su afinidad. Estando presente la Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica Municipal, pide a los presentes verifiquen el incumplimiento de las obligaciones de los ediles ausentes en esta sesión de cabildo y firmen como testigos para dar constancia de lo sucedido y a su vez la presidenta municipal entrega a la Contralora Interna la documentación anexa que se les entregó a los ediles ausentes en la ptresente sesión, para integrarla a el acta que ella va a elaborar. - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos del día treinta de abril del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - -

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Extraordinaria, convocada el día 28 de abril de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación de la Cuenta Pública 2024.

Villa Aldama, Veracruz., a 30 de abril de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Mario Lopez Cruz	14:39 hrs
4.-	Ricardo Martinez Méndez	
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 23/2025.
APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE ABRIL DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con cuarenta y tres minutos del día veintidos de mayo del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin numero, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez** Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso de alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión ya que se convocó en tiempo y forma a esta sesión de cabildo presentando los acuses correspondientes de la convocatoria con sus respectivos anexos, los cuales se entregan a la Contralora Interna para la integración de la investigación que ella deberá realizar, de dicha información asi como la presente acta, girar copia al OPLE Veracruz para su conocimiento, ya que derivado de la falta a la presente sesión de los ediles ausentes, es probable que se deba a que en estos momentos el C. Fidel Hernández Gutiérrez, Síndico de este H. Ayuntamiento se encuentre realizando actos de campaña en favor de su esposa la C. Dulce María Flores Rosas, candidata a la Presidencia Municipal de Villa Aldama Ver., por el Partido político Morena. - - - - - - - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos minutos del día veitidos de mayo del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - -

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

C. Marcos López Cruz
Regidor Segundo Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 REGIDURIA SEGUNDA

Bajo protesta no existe Corum para Sesionar.

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

TESTIGOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERIA

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras
Públicas Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 20 de mayo de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Corte de caja del mes de abril de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 22 de mayo de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	14:42 hrs.
4.-	Ricardo Mtz Mdz	
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 24/2025.
APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las quince horas con cinco minutos del día veintidos de mayo del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión ya que se convocó en tiempo y forma y con la información anexa correspondiente, la cual se entregan a la Contralora Interna para integrar ésta información a la investigación que se llevará a acabo; por lo que se cumple como lo marca la ley. En uso de la voz, la Lic. Guadalupe Romero Sánchez pide que en esta acta quede subrayado que en estos momentos, ciudadanía le informa mediante mensajes de texto que el C. Fidel Hernpandez Gutiérrez, sindico de este H. Ayuntamiento, se encuentra en la Loc. De Col. Libertad, Villa Aldama, Ver., realizando actos de campaña en favor de su esposa la C. Dulce María Flores Rosas, candidata a la Presidencia Municipal de Villa Aldama Ver., por el Partido político Morena, por lo que se presume, ésta es la razón por la cual no presento a esta sesión a la cual fue convocado en tiempo y forma con la documentación correspondiente.

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las quince horas con veinte minutos del día veintidos de mayo del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - -

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

C. Marcos López Cruz
Regidor Segundo Municipal.

bajo protesto no existe Corum para sesionar.

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.



Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 20 de mayo de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de abril de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 22 de mayo de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	15:03 hrs
4.-	Ricardo Hdz Hdz	
5.-		

Número	Nombre	Firma
1		
2		
3		
4		
5		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 25/2025.
REPORTE DE ESTADO MENSUAL DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE ABRIL DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las quince horas con treinta minutos del día veintidos de mayo del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -






echos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para iniciar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción administrativa por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y demás sanciones que resulten; de la información recabada, En uso de la voz, la Lic. Guadalupe Romero Sánchez pide que en esta acta quede subrayado que en estos momentos, denuncia ciudadana le informa mediante mensajes de texto que el C. Fidel Hernpandez Gutiérrez, sindico de este H. Ayuntamiento, se encuentra en la Loc. De Col. Libertad, Villa Aldama, Ver., realizando actos de campaña en favor de su esposa la C. Dulce María Flores Rosas, candidata a la Presidencia Municipal de Villa Aldama Ver., por el Partido político Morena, por lo que se presume, ésta es la razón por la cual no presento a esta sesión a la cual fue convocado en tiempo y forma con la documentación correspondiente; de lo anterior dar a conocer al OPLE Veracruz para su conocimineto y lo que considere procedente. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las quince horas con cuarenta y un minutos del día veintidos de mayo del año dos mil veinticinco firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - -

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

C. Marcos López Cruz
Regidor Segundo Municipal.

bajo protesta no existe Corum para sesionar.

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 20 de mayo de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte mensual del avance de Obra Pública correspondiente al mes de abril de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 22 de mayo de 2025.

Número	Nombre	Firma
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	15:28hrs.
4.-	Ricardo Mtz Mendez	
5.-		

Número	Nombre	Firma
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 26/2025.
APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE MAYO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con veinte minutos del día veinticinco de junio del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez** Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: ----------

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - Lista de asistencia: ----------
SEGUNDO. - Verificación del quorum legal y declaración de la instalación legal de la Sesión Ordinaria. ----------
TERCERO. - Presentación y aprobación del orden del día. ----------
CUARTO. – Presentación y en su caso aprobación, del Corte de caja del mes de mayo de 2025. ----------
QUINTO. - Clausura de la Sesión. ----------

DESARROLLO

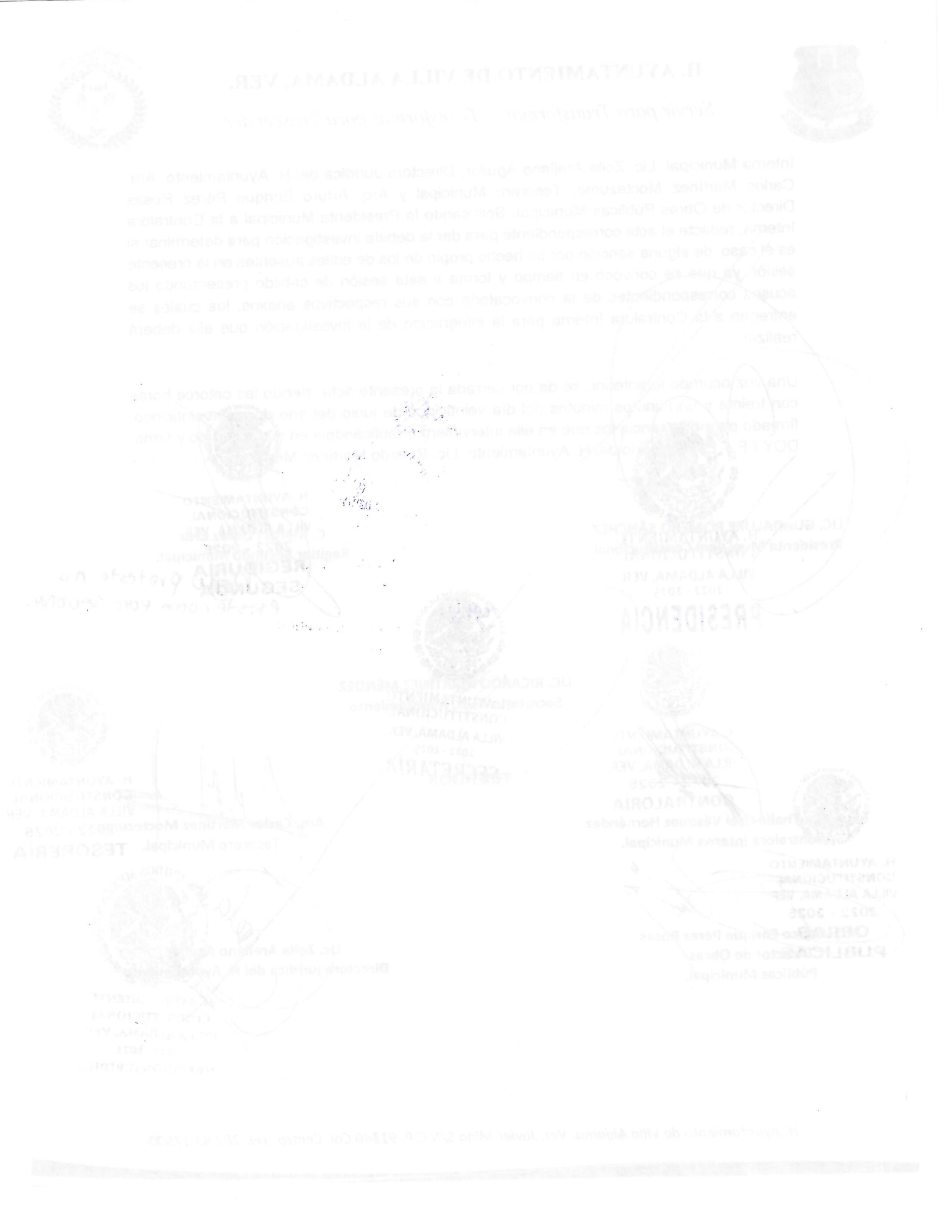
PRIMERO. - Para el desahogo del punto número uno del orden del día, se realiza el pase de lista de asistencia; **Lic. Guadalupe Romero Sánchez,** Presidenta Municipal Constitucional, **Se encuentra Presente**, El **C. Fidel Hernández Gutiérrez,** Síndico Único Municipal; **Falta, no asistió, NO se encuentra presente,** la **C. Joaquina Contreras Platas,** Regidora Primera Municipal, **Falta, no asistió, NO se encuentra presente**; y **C. Marcos López Cruz,** Regidor Segundo Municipal, **Se encuentra presente**; encontrándose presentes dos ediles de una la totalidad de cuatro, declarándose en apego a lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo que no existe Quorum Legal para sesionar. ----------

SEGUNDO. - Para el desahogo de este punto se observa que No existe quorum legal, toda vez que se esperó una tolerancia suficiente, a la espera de la presencia de los ediles convocados para ésta sesión pública ordinaria, por lo que la Lic. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional de Villa Aldama, Ver., derivado de la ausencia de los ediles convocados a esta sesión de cabildo, pide se redacte el acta de hechos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora

bajo protesta porque no existia corum para sesionar.

Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso de alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión ya que se convocó en tiempo y forma a esta sesión de cabildo presentando los acuses correspondientes de la convocatoria con sus respectivos anexos, los cuales se entregan a la Contralora Interna para la integración de la investigación que ella deberá realizar.

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las catorce horas con treinta y un minutos minutos del día veinticinco de junio del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez.- - - -



Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 23 de junio de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Corte de caja correspondiente al mes de mayo de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 25 de junio de 2025.

Número	Nombre	Firma
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	19:19 hrs.
4.-	Ricardo MtzMdz	
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 27/2025.
APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con cuarenta y un minutos del día veinticinco de junio del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión ya que se convocó en tiempo y forma y con la información anexa correspondiente, la cual se entrega a la Contralora Interna para integrar ésta información a la investigación que se llevará acabo.

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las catorce horas con cuarenta y ocho minutos del día veinticinco de junio del año dos mil veinticinco, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

C. Marcos López Cruz
Regidor Segundo Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 REGIDURÍA

Bajo Protesta no existe Corum para Sesionar.

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario del H. Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

TESTIGOS

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER 2022 - 2025 TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA



Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 23 de junio de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de mayo de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 25 de junio de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	14:40hrs
4.-	Ricardo Mtz Mdz	
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 28/2025.
REPORTE DE ESTADO MENSUAL DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE MAYO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con cincuenta y seis minutos del día veinticinco de junio del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para iniciar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción administrativa por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y demás sanciones que resulten.

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las quince horas con cuatro minutos del día veinticinco de junio del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY. F.E. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - -

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 23 de junio de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte mensual del avance de Obra Pública correspondiente al mes de mayo de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 25 de junio de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	14:56 hrs.
4.-	Ricardo Mtz Mdz	
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 29/2025.
APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE JUNIO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con veintiocho minutos del día diecisiete de julio del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez** Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso de alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y se exente a los ediles que si están presente de alguna responsabilidad que pudiese dar, ya que se convocó en tiempo y forma a esta sesión de cabildo presentando los acuses correspondientes de la convocatoria con sus respectivos anexos, los cuales se entregan a la Contralora Interna para la integración de la investigación que ella deberá realizar. - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las catorce horas con treinta y siete minutos minutos del día diecisiete de julio del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - -

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

C. Marcos López Cruz
Regidor Segundo Municipal.

No protesta porque no existe Comun para Seconar.

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario del H. Ayuntamiento

TESTIGOS

C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 15 de julio de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Corte de caja correspondiente al mes de junio de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 17 de julio de 2025.

Número	Nombre	Firma
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	14:27 hrs.
4.-	Ricardo Martinez Mdz	
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 30/2025.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos del día diecisiete de julio del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: - - -

Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y que se exente a los ediles que si están cumpliendo con sus obligaciones y responsabilidades, ya que se convocó en tiempo y forma y con la información anexa correspondiente, la cual se entrega a la Contralora Interna para integrar ésta información a la investigación que se llevará acabo. - - - - - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las catorce horas con cincuenta y cuatro minutos del día diecisiete de julio del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - - - - - - - -

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 15 de julio de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de junio de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 17 de julio de 2025.

Número	Nombre	Firma
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	14:42 hrs
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 31/2025.
REPORTE DE ESTADO MENSUAL DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE JUNIO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las quince horas con dos minutos del día diecisiete de julio del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para iniciar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción administrativa por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y demás sanciones que resulten. Haciendo énfasis la Presidenta Municipal que es su deber dar seguimiento a las obras del presente ejercicio, ejecutando el recurso que está destinado para tal caso y a su vez informa e invita al Regidor Segundo a asistir a las inauguraciones de obra pública que se llevaran a cabo en días posteriores, obras que son en beneficio de las comunidades y de sus habitantes. - - -

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 15 de julio de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte mensual del avance de Obra Pública correspondiente al mes de junio de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 17 de julio de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	15:01 hrs.
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 32/2025.

Aprobación de fuente de financiamiento de los recursos federales PROAGUA 2025, donde se contemplan las Acciones para la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en las localidades rurales y urbanas. De acuerdo a las reglas de operación para el programa de agua potable, drenaje y tratamiento de la obra denominada: PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LIBERTAD.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las quince horas con veintidós minutos del día diecisiete de julio del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Extraordinaria a la cual fueron convocados en términos de los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

establecido en el artículo 29 párrafo segundo que no existe Quorum Legal para sesionar. - - -

TESTIGOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora Jurídica del Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

Hoja de firmas de la sesión de cabildo No. 32/2025 de fecha 17 de julio de 2025

bajo protesta porque no existe Corum para Sesionar.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Extraordinaria, convocada el día 15 de julio de 2025.
Aprobación de los puntos:

1.- Aprobación de fuente de financiamiento de los recursos federales PROAGUA 2025, donde se contemplan las Acciones para la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en las localidades rurales y urbanas. De acuerdo a las reglas de operación para el programa de agua potable, drenaje y tratamiento de la obra denominada: PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LIBERTAD

Villa Aldama, Veracruz., a 17 de julio de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-		
4.-	Marcos Lopez Cruz	15:22 hrs
5.-	Ricardo Martinez Mendez	
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
11.-		
12.-		
13.-		
14.-		
15.-		

ACTA DEL CDM PARA APROBAR MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL FAISMUN 2025.

Acta número 33 del Consejo de Desarrollo Municipal, siendo las 14:10 horas del día 24 de julio de 2025, reunidos en Salón del Adulto Mayor, Ubicado en calle Vicente Guerrero S/N, del municipio de Villa Aldama, Veracruz, de conformidad con lo que disponen los artículos 33 inciso B fracción II inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 28 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; así como lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; para realizar la sesión del Consejo de Desarrollo Municipal, presidida por la C. Mtra. Guadalupe Romero Sánchez, Presidente(a) Municipal, en calidad de Presidenta del Consejo, siendo convocados también el C. Fidel Hernández Gutiérrez Síndico; la C. Joaquina Contreras Platas, Regidora Primera y el C. Marcos López Cruz, Regidor Segundo; el C. Erick Celestin Tello Soto, Vocal de Control y Vigilancia; la Consejera Comunitaria C. Lourdes Mota García, de la localidad de La Soledad; el Consejero Comunitario C. Martín Pablo Isabel, de la localidad de col. 5 de Mayo; el Consejero Comunitario C. José Rosendo Roque Santiago, de la localidad de San Andrés Buena Vista; la Consejera Comunitaria C. Silvia López Agapito, de la localidad de Col. Libertad; la Consejera Comunitaria C. Ana Gabriela Soto Bautista, de la localidad de Cruz Blanca; el Consejero Comunitario C. Arturo Fernández Miranda, de la localidad de Cerro de León; todos los anteriores identificados como Consejeros con voz y voto, y el Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo, con derecho sólo a voz; así mismo, los servidores públicos el C. Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal; la C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Titular del Órgano Interno de Control; el C. Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas, Director de Obras; quienes fungen como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto y la Lic. Zoila Arellano Aguilar, Apoderada Legal del Ayuntamiento en calidad de testigo.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal.
II. Declaración de quórum legal.
III. Aprobación del orden del día.
IV. Lectura y en su caso aprobación de las Modificaciones Presupuestales al Programa de Inversión 2025, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).
V. Clausura de la sesión.

I. Lista de asistencia de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal. La C. Mtra. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal, declara abierta la Sesión, solicitando al C. Lic. Ricardo Martínez Méndez, Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER 2022 - 2025 TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER 2022 - 2025 CONTRALORÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PUBLICAS

asistencia a los miembros del Consejo.

II. Declaración de quórum legal. Toda vez que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

III. Aprobación del orden del día. Se somete a consideración el Orden del Día, en que se basará la sesión y en tal virtud se procede a dar lectura a la misma. Acto seguido la C. Mtra. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta del Consejo pregunta a los asistentes si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

ACUERDO.- APROBADO por mayoría de votos el orden del día, con 08 votos a favor y 0 en contra. (Indicar los nombres de los Ediles y Consejeros Comunitarios que votaron a favor o en contra).

Nombre	Cargo	Voto
Lic. Guadalupe Romero Sánchez	Presidenta del Consejo	A Favor
C. Fidel Hernández Gutiérrez	Síndico Municipal	No asistió
C. Joaquina Contreras Platas	Regidora Primera Municipal	No asistió
C. Marcos López Cruz	Regidor Segundo Municipal	No asistió
C. Erick Celestín Tello Soto	Vocal de Control y Vigilancia	A Favor
C. Lourdes Mota García	Consejero	A favor
C. Martín Pablo Isabel	Consejero	A Favor
C. José Rosendo Roque Santiago	Consejero	A Favor
C. Silvia López Agapito	Consejero	A Favor
C. Ana Gabriela Soto Bautista	Consejero	A Favor
C. Arturo Fernández Miranda	Consejero	A favor

IV. Lectura y en su caso aprobación de las Modificaciones Presupuestales del Programa de Inversión 2025, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).

Se le concede el uso de la voz a el Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas, Director de Obras Públicas Municipal, quien expone los motivos por los cuales es necesario llevar a cabo las Modificaciones Presupuestales al Programa de Inversión 2025, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), indicando el motivo de las modificación de las obras del Faismun 2025, dichas modificaciones se anexan a la presente.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER 2022 - 2025 TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Acto seguido la C. Mtra. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta del Consejo manifiesta que es menester solicitar a los asistentes la aprobación de las Modificaciones Presupuestales al Programa de Inversión del ejercicio fiscal 2025, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del Municipio de Villa Aldama, Veracruz.

ACUERDO.- APROBADAS por *mayoría* de votos las Modificaciones Presupuestales al Programa de Inversión del ejercicio fiscal 2025, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) con 08 votos a favor y 0 en contra.

Nombre	Cargo	Voto
Lic. Guadalupe Romero Sánchez	Presidenta del Consejo	A Favor
D. Fidel Hernández Gutiérrez	Síndico Municipal	No asistió
C. Joaquina Contreras Platas	Regidora Primera Municipal	No asistió
C. Marcos López Cruz	Regidor Segundo Municipal	No asistió
C. Erick Celestín Tello Soto	Vocal de Control y Vigilancia	A Favor
C. Lourdes Mota García	Consejero	A Favor
C. Martín Pablo Isabel	Consejero	A Favor
C. José Rosendo Roque Santiago	Consejero	A Favor
C. Silvia López Agapito	Consejero	A Favor
C. Ana Gabriela Soto Bautista	Consejero	A Favor
C. Arturo Fernández Miranda	Consejero	A Favor

V. Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 14:50 horas del día de su inicio, levantándose la presente acta firmando al margen y al calce para constancia los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo quien autoriza y da fe.

Mtra. Guadalupe Romero Sánchez
PRESIDENTA DEL CONSEJO

C. Fidel Hernández Gutiérrez
SÍNDICO

C. Joaquina Contreras Platas
REGIDORA PRIMERA

C. Marcos López Cruz
REGIDOR SEGUNDO

Lic. Ricardo Martínez Méndez
SECRETARIO

CONSEJEROS COMUNITARIOS

C. Erick Celestin Tello Soto.
Vocal de Control y vigilancia

Nombre	Localidad	Firma
Lourdes Mota García	La Soledad.	
Martín Pablo Isabel	Villa Aldama, col. 5 de mayo.	
José Rosendo Roque Santiago	San Andrés Buena Vista	
Silvia López Agapito	Col. Libertad.	
Ana Gabriela Soto Bautista	Cruz Blanca	
Arturo Fernández Miranda	Cerro de León.	

La presente hoja forma parte integral del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal para Aprobar las Modificaciones Presupuestales al Programa de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2025, del Municipio de Villa Aldama, Veracruz, celebrada el 24 de julio de 2025.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERIA

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

Mtra. Thalía Vásquez Hernández
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE

Lic. Zoila Arellano Aguilar
APODERADA LEGAL DEL AYUNTAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

La presente hoja forma parte integral del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal para Aprobar las Modificaciones Presupuestales al Programa de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2025, del Municipio de Villa Aldama, Veracruz, celebrada el 24 de julio de 2025.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 2025 PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

ANEXO A

PROPUESTA DE AJUSTE DE MONTOS Y PERIODOS

LAS OBRAS Y/O ACCIONES APROBADAS QUE AMERITAN MODIFICACIÓN SON:

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FAISMUN	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
2025301940001	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEO, ENTRE CALLE REFORMA Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	VILLA ALDAMA	$1,392,056.07	$1,392,056.07	0.00	0.00	350.00 ML	C
2025301940002	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA, DEL TRAMO 0+000 AL 0+200 ENTRE CALLE REFORMA Y CALLE IGNACIO ALLENDE EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ (SEGUNDA ETAPA).	VILLA ALDAMA	$2,272,204.08	$2,272,204.08	0.00	0.00	1,200.00 M2	C
2025301940003	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEO ENTRE CALLE XALAPA PONIENTE Y CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LIBERTAD, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	COLONIA LIBERTAD	$1,695,997.61	$1,695,997.61	0.00	0.00	810.00 M2	C
2025301940004	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ALVARO OBREGON ENTRE CALLE IGNACIO ALDAMA Y AREA EJIDAL, EN LA COLONIA FLORES MAGON, DE LA LOCALIDAD DE CRUZ BLANCA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.(SEGUNDA ETAPA)	CRUZ BLANCA	$1,495,664.42	$1,495,664.42	0.00	0.00	765.00 M2	C
2025301940005	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, CALLE NICOLAS BRAVO, CALLE MONTES DE OCA Y CALLE GENERAL MANUEL RINCON, EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	VILLA ALDAMA	$1,441,686.12	$1,441,686.12	0.00	0.00	541.00 ML	C

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

2025301940006	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEO, ENTRE CALLE REFORMA Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ. (PRIMERA ETAPA).	VILLA ALDAMA	$2,912,264.28	$2,912,264.28	0.00	0.00	1,840.00 M2	C
2025301940007	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MIGUEL ALEMAN, EN LA LOCALIDAD DE CERRO DE LEON, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ. (SEGUNDA ETAPA).	CERRO DE LEON	$1,887,220.68	$1,887,220.68	0.00	0.00	840.00 M2	C
2025301940008	CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL EN CALLE MIGUEL HIDALGO,EN LA LOCALIDAD DE CRUZ BLANCA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	CRUZ BLANCA	$ 820,672.73	$ 820,672.73	0.00	0.00	1.00 OBRA	C
2025301940009	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE OYAMELES ENTRE CALLE JAZMIN Y CALLE CEDROS EN SAN ANDRES BUENAVISTA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.(SEGUNDA ETAPA).	SAN ANDRES BUENAVISTA	$ 989,671.69	$ 989,671.69	0.00	0.00	300.00 ML	C
2025301940010	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA ENTUBADA EN CALLE DIAZ MIRON,ENTRE CALLE GUANAJUATO Y CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE COLONIA BENITO JUAREZ, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	COLONIA BENITO JUAREZ	$ 497,585.03	$ 497,585.03	0.00	0.00	74.00 ML	C
2025301940011	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA PARA LA LOCALIDAD DE COLONIA LIBERTAD, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ. (PRIMERA ETAPA)	COLONIA LIBERTAD	$1,360,308.29	$1,360,308.29	0.00	0.00	1.00 POZO	C
2025301940012	CONSTRUCCION DE AGUA ENTUBADA EN CALLES SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	LA SOLEDAD	$ 455,750.00	$ 455,750.00	0.00	0.00	400.00 SISTEMA	C

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER.

PERIODO: 2022-2025

Servir para Transformar ... Transformar para Trascender

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LAS MODIFICACIONES DE DESCRIPCIÓN, LOCALIDAD, MONTOS, METAS Y/O PERIODO DE EJECUCIÓN.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			IMPORTES		FECHAS APROBADAS		FECHAS MODIFICADAS		METAS	
NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DEL PROYECTO/ DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE APROBADO	IMPORTE MODIFICADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	META APROBADA	META MODIFICADA
2025301940001	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEO, ENTRE CALLE REFORMA Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	VILLA ALDAMA	$1,392,056.07	$1,755,487.57	21 ABRIL 2025	19 JUNIO 2025	21 ABRIL 2025	19 JUNIO 2025	350.00 ML	352.00 ML
2025301940002	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA, DEL TRAMO 0+000 AL 0+200 ENTRE CALLE REFORMA Y CALLE IGNACIO ALLENDE EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ (SEGUNDA ETAPA).	VILLA ALDAMA	$2,272,204.08	$1,994,195.64	15 ABRIL 2025	25 JUNIO 2025	15 ABRIL 2025	25 JUNIO 2025	1,200.00 M2	1,255.20 M2
2025301940003	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEO ENTRE CALLE XALAPA PONIENTE Y CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LIBERTAD, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	COLONIA LIBERTAD	$1,695,997.61	$1,590,535.53	16 ABRIL 2025	16 JUNIO 2025	16 ABRIL 2025	16 JUNIO 2025	810.00 M2	997.90 M2
2025301940004	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ALVARO OBREGON ENTRE CALLE IGNACIO ALDAMA Y AREA EJIDAL, EN LA COLONIA FLORES MAGON, DE LA LOCALIDAD DE CRUZ BLANCA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.(SEGUNDA ETAPA)	CRUZ BLANCA	$1,495,664.42	$1,468,011.68	23 ABRIL 2025	21 JUNIO 2025	23 ABRIL 2025	21 JUNIO 2025	765.00 M2	994.00 M2
2025301940005	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, CALLE NICOLAS BRAVO, CALLE MONTES DE OCA Y CALLE GENERAL MANUEL RINCON, EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	VILLA ALDAMA	$1,441,686.12	$1,438,699.28	22 ABRIL 2025	30 JUNIO 2025	22 ABRIL 2025	30 JUNIO 2025	541.00 ML	541.00 ML

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

202530194000 6	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEO, ENTRE CALLE REFORMA Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ. (PRIMERA ETAPA).	VILLA ALDAMA	$2,912,264.28	$2,935,836.07	24 JUNIO 2025	11 SEPTIEMBRE 2025	10 JULIO 2025	06 SEPTIEMBRE 2025	1,840.00 M2	1,902.56 M2
202530194000 7	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MIGUEL ALEMAN, EN LA LOCALIDAD DE CERRO DE LEON, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ. (SEGUNDA ETAPA).	CERRO DE LEON	$1,887,220.68	1,670,399.74	14 ABRIL 2025	23 JUNIO 2025	24 ABRIL 2025	23 JUNIO 2025	840.00 M2	1,036.72 M2
202530194000 8	**NOMBRE ACTUAL:** CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL EN CALLE MIGUEL HIDALGO,EN LA LOCALIDAD DE CRUZ BLANCA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ. **NOMBRE MODIFICADO:** CONSTRUCCION DE CANALIZACION PLUVIAL EN CALLE MIGUEL HIDALGO,EN LA LOCALIDAD DE CRUZ BLANCA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	CRUZ BLANCA	$ 820,672.73	$ 555,700.00	03 JUNIO 2025	11 AGOSTO 2025	02 SEPTIEMBRE 2025	07 NOVIEMBRE 2025	1.00 OBRA	1.00 OBRA
202530194000 9	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE OYAMELES ENTRE CALLE JAZMIN Y CALLE CEDROS EN SAN ANDRES BUENAVISTA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.(SEGUNDA ETAPA).	SAN ANDRES BUENAVISTA	$ 989,671.69	$ 854,231.04	24 ABRIL 2025	27 JUNIO 2025	24 ABRIL 2025	27 JUNIO 2025	300.00 ML	294.00 ML
202530194001 1	**NOMBRE ACTUAL:** CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA PARA LA LOCALIDAD DE COLONIA LIBERTAD, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ. (PRIMERA ETAPA). **NOMBRE MODIFICADO:** CONSTRUCCION DE PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LIBERTAD, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	COLONIA LIBERTAD	$1,360,308.29	$1,191,320.00	20 MAYO 2025	20 JUNIO 2025	21 JULIO 2025	28 OCTUBRE 2025	1.00 POZO	1.00 POZO
202530194001 2	**NOMBRE ACTUAL:** CONSTRUCCION DE AGUA ENTUBADA EN CALLES SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ. **NOMBRE MODIFICACO:** CONSTRUCCION DE RED AGUA ENTUBADA EN CALLES SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	LA SOLEDAD	$ 455,750.00	$ 372,251.11	01 JULIO 2025	09 AGOSTO 2025	06 AGOSTO	19 SEPTIEMBRE 2025	400.00 SISTEMA	200.00 SISTEMA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

OBRA QUE SE PROPONE CANCELAR

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FISMDF	Otro Financiamiento (indicar origen)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
202530194001O	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA ENTUBADA EN CALLE DIAZ MIRON,ENTRE CALLE GUANAJUATO Y CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE COLONIA BENITO JUAREZ, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	COLONIA BENITO JUAREZ	$ 497,585.03	$ 497,585.03	0.00	0.00	74.00 ML	C

OBRA QUE SE MODIFICA POR MEZCLA DE RECURSOS

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto Total de Mezcla de Recursos	Monto FAISMUN	Otro Financiamiento (PROAGUA 2025)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
202530194001I	CONSTRUCCION DE PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LIBERTAD, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	COLONIA LIBERTAD	$ 2,978,300.00	$ 1,191,320.00	$1,786,980.00	0.00	1 POZO	C

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LAS OBRAS NUEVAS QUE SE VAN A INCLUIR EN EL PGI.

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FISMDF	Otro Financiamiento (Indicar origen)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
2025301940013	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO ENTRE CALLE LUCIO BLANCO Y CALLE VICENTE GUERREO, EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LIBERTAD, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	COLONIA LIBERTAD	$ 958,513.34	$ 958,513.34	0.00	0.00	130.00 ML	C
2025301940014	REHABILITACION DE DRENAJE SANIITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE PRIVADA SEGUNDA VICENTE GUERRERO, EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	VILLA ALDAMA	$ 435,900.00	$ 435,900.00	0.00	0.00	60.00 ML	C

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER 2022 - 2025 TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

Lista de asistencia a Sesión Pública del CDM Extraordinaria, convocada el día 22 de julio de 2025.
Aprobación del punto:

1.- Presentación y aprobación de las modificaciones de obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y de las Demarcaciones Territoriales del ejercicio fiscal 2025 (FAISMUN 2025).

Villa Aldama, Veracruz., a 24 de julio de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Erick Celestin Tello Soto	
3.-	Ana Gabriela soto Bautista	
4.-	Martin Pablo Isabel	
5.-	Silvia Lopez Agapito	
6.-	José Rosendo Roque Santiago	
7.-	Arturo Enrique Perez Ramos	
8.-	Carlos Martinez Moctezuma	
9.-	Zoila Avellano Aguilar	
10.-	Thalia Itzel Vásquez Hernández	
11.-	Ricardo Martinez Mendez	
12.-	Lourdes mota García	
13.-	Arturo Fernández Miranda	

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 34/2025.

Propuesta y en su caso aprobación del Programa General De Inversión para el ejercicio fiscal 2025 del Fondo PROAGUA 2025, donde se contemplan las Acciones para la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en las localidades rurales y urbanas. De acuerdo a las reglas de operación para el programa de agua potable, drenaje y tratamiento de la obra denominada: PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LIBERTAD.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las quince horas con treinta y dos minutos del día veinticuatro de julio del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Extraordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Marcos López Cruz, Regidor Segundo Municipal, **falta, no asistió y no encuentra presente**; encontrándose presente un edil de una la totalidad de cuatro ediles, declarándose en apego a lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo que no existe Quorum Legal para sesionar.

SEGUNDO. - Para el desahogo de este punto se observa que No existe quorum legal, toda vez que se esperó tiempo suficiente, a la espera de la presencia de los ediles convocados para ésta sesión pública Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que la Lic. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional de Villa Aldama, Ver., derivado de la ausencia de los ediles convocados a esta sesión de cabildo, pide se redacte el acta de hechos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión ya que se convocó en tiempo y forma y con la información anexa correspondiente, la cual se entregan a la Contralora Interna para integrar ésta información a la investigación que se llevará acabo; por lo que se cumple como lo marca la ley; en caso de sanción por las faltas recurrentes a las sesiones de cabildo debidamente convocadas, se exente al edil presente, ya que está cumpliendo con sus responsabilidades. Además de mencionar que es indispensable que la resolución del punto a tratar se lleve a cabo, La Presidenta Municipal Constitucional de Villa Aldama, Ver., haciendo uso de las facultades que le confieren la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 36, Resuelve sobre el Programa General De Inversión para el ejercicio fiscal 2025 del Fondo PROAGUA 2025, donde se contemplan las Acciones para la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en las localidades rurales y urbanas. De acuerdo a las reglas de operación para el programa de agua potable, drenaje y tratamiento de la obra denominada: PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LIBERTAD.

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las quince horas con treinta y nueve minutos del día veinticuatro de julio del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - -

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

C. Marcos López Cruz
Regidor Segundo Municipal.

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN DE FECHA 24 DE JULIO DE 2025

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Extraordinaria, convocada el día 24 de julio de 2025.
Aprobación del punto:

1.-Propuesta y en su caso aprobación del Programa General De Inversión para el ejercicio fiscal 2025 del Fondo PROAGUA 2025, donde se contemplan las Acciones para la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en las localidades rurales y urbanas. De acuerdo a las reglas de operación para el programa de agua potable, drenaje y tratamiento de la obra denominada: PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LIBERTAD

Villa Aldama, Veracruz., a 24 de julio de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Ricardo Martínez Mdz	
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 35/2025.
APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE JULIO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez** Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso de alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y se exente al edil que si está presente de alguna responsabilidad que pudiese dar, ya que se convocó en tiempo y forma a esta sesión de cabildo presentando los acuses correspondientes de la convocatoria con sus respectivos anexos, los cuales se entregan a la Contralora Interna para la integración de la investigación que ella deberá realizar. - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - - - - - - - -

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

C. Marcos López Cruz
Regidor Segundo Municipal.

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras
Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 19 de agosto de 2025

1.- Presentación y en su caso aprobación del Corte de caja correspondiente al mes de julio de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 21 de agosto de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Ricardo Martínez Montes	
3.-		
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 36/2025.
APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: ----------

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - Lista de asistencia: ----------
SEGUNDO. - Verificación del quorum legal y declaración de la instalación legal de la Sesión Ordinaria. ----------
TERCERO. - Presentación y aprobación del orden del día. ----------
CUARTO. – Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondiente al mes de julio de 2025.----------
QUINTO. - Clausura de la Sesión. ----------

DESARROLLO

PRIMERO. - Para el desahogo del punto número uno del orden del día, se realiza el pase de lista de asistencia; **Lic. Guadalupe Romero Sánchez,** Presidenta Municipal Constitucional, **Se encuentra Presente**, El **C. Fidel Hernández Gutiérrez,** Síndico Único Municipal; **Falta, no asistió, NO se encuentra presente,** la **C. Joaquina Contreras Platas,** Regidora Primera Municipal, **Falta, no asistió, NO se encuentra presente**; y **C. Marcos López Cruz,** Regidor Segundo Municipal, **Falta, no asistió, NO se encuentra presente**; encontrándose presente un edil de una la totalidad de cuatro, declarándose en apego a lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo que no existe Quorum Legal para sesionar. ----------

SEGUNDO. - Para el desahogo de este punto se observa que No existe quorum legal, toda vez que se esperó tiempo suficiente, a la espera de la presencia de los ediles convocados para ésta sesión pública ordinaria de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que la Lic. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional de Villa Aldama, Ver., derivado de la ausencia de los ediles convocados a esta sesión de cabildo, pide se redacte el acta de hechos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra.

Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y que se exente al edil que si están cumpliendo con sus obligaciones y responsabilidades, ya que se convocó en tiempo y forma y con la información anexa correspondiente, la cual se entrega a la Contralora Interna para integrar esta información a la investigación que se llevará acabo. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las catorce horas con cinco minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

C. Marcos López Cruz
Regidor Segundo Municipal.

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras
Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 19 de agosto de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de julio de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 21 de agosto de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Ricardo Martínez Méndez	
3.-		
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 37/2025.
REPORTE DE ESTADO MENSUAL DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE JULIO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con diez minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

hechos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para iniciar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción administrativa por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y demás sanciones que resulten. Haciendo énfasis la Presidenta Municipal que es su deber dar seguimiento a las obras del presente ejercicio, ejecutando el recurso que está destinado para tal caso.

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 19 de agosto de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte mensual del avance de Obra Pública correspondiente al mes de julio de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 21 de agosto de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Ricardo Martínez Mendez	
3.-		
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 39/2025.

EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTI-CINCO, ESTANDO REUNIDOS EN EL SALÓN DEL ADULTO MAYOR, UBICADO EN, SITO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO SIN NÚMERO, CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS NUMERALES, 1, 3, 115 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1, 3, 68, 71; A LA CONSTITUCION POLITICA DE NUESTRA ENTIDAD, 17, 28, 29, 30, 32, 34, 35, 36 FRACCION I, Y A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE PARA NUESTRA ENTIDAD; NO ESTANDO PRESENTES LOS CC. **C. FIDEL HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ**, SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL Y **C. JOAQUINA CONTRERAS PLATAS**, REGIDORA PRIMERA MUNICIPAL, SE ENCUENTRA PRESENTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. GUADALUPE ROMERO SANCHEZ, C. MARCOS LÓPEZ CRUZ, REGIDOR SEGUNDO MUNICIPAL Y LA REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA ALDAMA LIC. ZOILA ARELLANO AGUILAR, ANTE LA PRESENCIA DEL LIC. RICARDO MARTINEZ MENEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUIEN DA FE Y LEGALIDAD, NOS PERMITIMOS CELEBRAR LA REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ; EN LA CUAL SE PROPONE LO SIGUIENTE:----------

----------**ORDEN DEL DIA**----------

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA: -

SEGUNDO. - VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. - - - - - - - - - - - -

TERCERO. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - - - - - - - - - -

CUARTO. – ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL USO DE TERRENO RUSTICO SITUADO EN EL PUNTO DENOMINADO; **"LA CRUZ"** PARA LA CREACIÓN DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ. - - - -

QUINTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. -

PRIMERO. - PASE DE LISTA, CONTINUANDO CON LA PRESENTE REUNIÓN, DE VOZ DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL SE DA CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y SE PROCEDE A PASAR LISTA, SEÑALANDO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. GUADALUPE ROMERO SANCHEZ, C. MARCOS LÓPEZ CRUZ, REGIDOR SEGUNDO MUNICIPAL Y LA REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA ALDAMA, LIC. ZOILA ARELLANO AGUILAR, INFORMANDO QUE NO EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

SEGUNDO. - PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO SE OBSERVA QUE NO EXISTE QUORUM LEGAL, TODA VEZ QUE SE ESPERÓ UNA TOLERANCIA SUFICIENTE, A LA ESPERA DE LA PRESENCIA DE LOS EDILES CONVOCADOS PARA ÉSTA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA, POR LO QUE LA MTRA. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER.,

DERIVADO DE LA AUSENCIA DE LOS EDILES CONVOCADOS A ESTA SESIÓN DE CABILDO, PIDE SE REDACTE EL ACTA DE HECHOS CORRESPONDIENTE PARA SU POSTERIOR IMPRESIÓN Y FIRMA, DONDE COMO TESTIGOS DE LO OCURRIDO, FIRMAN PARA DAR FE, LOS CC. MTRA. THALÍA ITZEL VÁSQUEZ HERNÁNDEZ, CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL, ARQ. CARLOS MARTÍNEZ MOCTEZUMA, TESORERO MUNICIPAL Y ARQ. ARTURO ENRIQUE PÉREZ ROSAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL. EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL MENCIONA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA **RESOLVER SOBRE EL USO DEL SUELO DEL PREDIO**.- DERIVADO DEL ANÁLISIS DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE RESUELVE AUTORIZAR EL **CAMBIO DE USO DE SUELO** DEL PREDIO RÚSTICO SITUADO EN EL PUNTO DENOMINADO "LA CRUZ", PRETENDIDO PARA LA CREACIÓN DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL, CON SUPERFICIE DE 14,369 M², PROPIEDAD DE ESTA MUNICIPALIDAD, UBICADO EN CAMINO SIN NOMBRE (ACTUALMENTE CONOCIDO COMO PROLONGACIÓN VICENTE GUERRERO) EN EL MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VER., MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NO. 23,888 DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2021, PASADA ANTE LA FE DE LA NOTARIA PUBLICA No. 5 INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DECIMA ZONA REGISTRAL DE JALACINGO, VER., RESPECTO DEL CUAL, A TRAVES DE **CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN** NÚMERO **DGDUOT/1777/2024** DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 5 FRACCIÓN I, INCISO d) DE LA LEY 241 Y 170 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, LA PRESIDENTA MUNICIPAL RESOLVIÓ EN MATERIA DE **USO DE SUELO** CLASIFICARLO COMO CON DESTINO DE **RESERVA ECOLOGICA PRODUCTIVA**, EL CUAL RESULTA FACTIBLE PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO CARACTERIZADAS POR NO IMPLICAR CAMBIO EN LA FORMA DE DOMINIO DE SUELO, PARA QUE SE DESTINE CON FINES URBANOS **USO ESPECIAL**, ESPECIFICAMENTE PARA LA CREACIÓN DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL FORMANDO PARTE DEL **EQUIPAMIIENTO URBANO** DE DICHO MUNICIPIO, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 8 FRACCIONES a), b) Y c) DE LA LEY NO. 241 DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y 61, 82 BIS, 135 Y 138 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA, **POR LO TANTO SE RESUELVE EL USO DEL TERRENO RUSTICO SITUADO EN EL PUNTO DENOMINADO "LA CRUZ" PARA LA EXTENSIÓN Y CREACIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL.**----------

bajo protesto no
existe Conflicto para Seccionar.

UNA VEZ OCURRIDO LO ANTERIOR, SE DA POR CERRADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, FIRMADO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA. DOY

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

FE. - EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ. -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

MTRA. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

bajo protesta no existe Corum para sacionar.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 REGIDURÍA SEGUNDA

C. MARCOS LÓPEZ CRUZ
Regidor Segundo Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2026 APODERADO LEGAL

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Representante Legal del H. Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 40/2025.
APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE AGOSTO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez** Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso de alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y se exente al edil que si está presente de alguna responsabilidad que se pudiese dar, ya que se convocó en tiempo y forma a esta sesión de cabildo presentando los acuses correspondientes de la convocatoria con sus respectivos anexos, los cuales se entregan a la Contralora Interna para la integración de la investigación que ella deberá realizar. - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil veinticinco, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras
Públicas Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 17 de septiembre de 2025

1.- Presentación y en su caso aprobación del Corte de caja correspondiente al mes de agosto de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 19 de septiembre de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Ricardo Mtz Mdz	
3.-		
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 41/2025.
APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: - - -

Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y que se exente al edil que si está cumpliendo con sus obligaciones y responsabilidades, ya que se convocó en tiempo y forma y con la información anexa correspondiente, la cual se entrega a la Contralora Interna para integrar esta información a la investigación que se llevará acabo. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las catorce horas con un minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

TESTIGOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

13:52 - 14:01

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 17 de septiembre de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de agosto de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 19 de septiembre de 2025.

Número	Nombre	Firma
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Ricardo Mtz Mdz	
3.-		
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 42/2025.
REPORTE DE ESTADO MENSUAL DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con seis minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: - - -

ausencia de los ediles convocados a esta sesión de cabildo, pide se redacte el acta de hechos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para iniciar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción administrativa por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y demás sanciones que resulten. Haciendo énfasis la Presidenta Municipal que es su deber dar seguimiento a las obras del presente ejercicio, ejecutando el recurso que está destinado para tal caso.

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las catorce horas con once minutos del día diecinueve de septiembre del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - - - - - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

TESTIGOS

C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras
Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 17 de septiembre de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte mensual del avance de Obra Pública correspondiente al mes de agosto de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 19 de aeptiembre de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 43/2025.

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2026, PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 Y PLANTILLA DE PERSONAL 2026.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de septiembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Extraordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

ediles convocados a esta sesión de cabildo que ha sido convocada para resolver sobre el punto de aprobación del cuarto punto del orden del día. Pide se redacte el acta para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal, y Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión, y se exente de alguna responsabilidad a los ediles que si están cumpliendo con sus obligaciones.

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día veintinueve de septiembre del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez.- - - -

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Extraordinaria, convocada el día 25 de septiembre de 2025.

Aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos 2026, Presupuesto de Egresos 2026 y Plantilla de Personal 2026.

Villa Aldama, Veracruz., a 29 de septiembre de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Marcos Lopez Cruz	13:32 hrs
2.-	Guadalupe Romero Sánchez	
3.-	Ricardo Martinez Méndez	
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 44/2025.
APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con veintiún minutos del día diecisiete de octubre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez** Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Interna Municipal y Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso de alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y se exente a los ediles que si están presentes de alguna responsabilidad que pudiese dar, ya que se convocó en tiempo y forma a esta sesión de cabildo presentando los acuses correspondientes de la convocatoria con sus respectivos anexos, los cuales se entregan a la Contralora Interna para la integración de la investigación que ella deberá realizar. - - -

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 15 de octubre de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Corte de caja correspondiente al mes de septiembre de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 17 de octubre de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Marcos Lopez Cruz	14:00hrs
2.-	Guadalupe Romero Sánchez	
3.-	Ricardo Martinez Mendez	
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 45/2025.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos del día diecisiete de octubre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: - - -

Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y que se exente a los ediles que si están cumpliendo con sus obligaciones y responsabilidades, ya que se convocó en tiempo y forma y con la información anexa correspondiente, la cual se entrega a la Contralora Interna para integrar ésta información a la investigación que se llevará acabo. - - -

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 15 de octubre de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de septiembre de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 17 de octubre de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-		
2.-	Guadalupe Ramero Sánchez	
3.-		
4.-	Marcos Lopez Cruz	14:38hrs
5.-	Ricardo Martinez Mendez	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 46/2025.
REPORTE DE ESTADO MENSUAL DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos del día diecisiete de octubre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: - - -

hechos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para iniciar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción administrativa por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y demás sanciones que resulten. Haciendo énfasis la Presidenta Municipal que es su deber dar seguimiento a las obras del presente ejercicio, ejecutando el recurso que está destinado para tal caso obras que son en beneficio de las comunidades y de sus habitantes. - - -

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 15 de octubre de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte mensual del avance de Obra Pública correspondiente al mes de septiembre de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 17 de octubre de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-		
3.-	Marcos Lopez Cruz	14:51 hrs
4.-	Ricardo Hernández	
5.-		

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 47/2025.

EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTI-CINCO, ESTANDO REUNIDOS EN EL SALÓN DEL ADULTO MAYOR, UBICADO EN, SITO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO SIN NÚMERO, CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS NUMERALES, 1, 3, 115 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1, 3, 68, 71; A LA CONSTITUCION POLITICA DE NUESTRA ENTIDAD, 17, 28, 29, 30, 32, 34, 35, 36 FRACCION I, Y A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE PARA NUESTRA ENTIDAD; NO ESTANDO PRESENTES LOS CC. C. FIDEL HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL Y C. JOAQUINA CONTRERAS PLATAS, REGIDORA PRIMERA MUNICIPAL, SE ENCUENTRA PRESENTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. GUADALUPE ROMERO SANCHEZ, C. MARCOS LÓPEZ CRUZ, REGIDOR SEGUNDO MUNICIPAL Y LA REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA ALDAMA LIC. ZOILA ARELLANO AGUILAR, ANTE LA PRESENCIA DEL LIC. RICARDO MARTINEZ MENEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUIEN DA FE Y LEGALIDAD, NOS PERMITIMOS CELEBRAR LA REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ; EN LA CUAL SE PROPONE LO SIGUIENTE: ----------

----------ORDEN DEL DIA----------

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA: - - -

POSTERIOR IMPRESIÓN Y FIRMA, DONDE COMO TESTIGOS DE LO OCURRIDO, FIRMAN PARA DAR FE, LOS CC. MTRA. THALÍA ITZEL VÁSQUEZ HERNÁNDEZ, CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL, ARQ. CARLOS MARTÍNEZ MOCTEZUMA, TESORERO MUNICIPAL Y ARQ. ARTURO ENRIQUE PÉREZ ROSAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL. EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL MENCIONA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA RESOLVER SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ZONIFICACION DEL PREDIO DENOMINADO "LA CRUZ" PARA LA CREACIÓN DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.- DERIVADO DEL ANÁLISIS DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE RESUELVE LA ACTUALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ZONIFICACION DEL PREDIO DENOMINADO "LA CRUZ" PARA LA CREACIÓN DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ, CON SUPERFICIE DE 14,369 M², PROPIEDAD DE ESTA MUNICIPALIDAD, UBICADO EN CAMINO SIN NOMBRE (ACTUALMENTE CONOCIDO COMO PROLONGACION VICENTE GUERRERO) EN EL MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VER., MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NO. 23,888 DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2021, PASADA ANTE LA FE DE LA NOTARIA PUBLICA No. 5 INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DECIMA ZONA REGISTRAL DE JALACINGO, VER., RESPECTO DEL CUAL, A TRAVES DE CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN NÚMERO DGDUOT/1777/2024 DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 5 FRACCIÓN I, INCISO d) DE LA LEY 241 Y 170 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, LA PRESIDENTA MUNICIPAL RESOLVIÓ LA ACTUALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN, POR LO TANTO SE RESUELVE LA ACTUALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ZONIFICACION DEL PREDIO DENOMINADO "LA CRUZ" PARA LA CREACIÓN DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.----------

UNA VEZ OCURRIDO LO ANTERIOR, SE DA POR CERRADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTITRES MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, FIRMADO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA. DOY FE.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ. -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

MTRA. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Representante Legal del H. Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 APODERADO LEGAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Hoja de firmas del acta de hechos de fecha 24 de octubre de 2025.

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS:

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Extraordinaria, convocada el día 22 de octubre de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ZONIFICACION DEL PREDIO DENOMINADO "LA CRUZ" PARA LA CREACIÓN DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.

Villa Aldama, Veracruz., a 24 de octubre de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Ricardo Martínez Mendez	
3.-		
4.-		
5.-		

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA ALDAMA, VER.

Servir para Transformar... Transformar para Trascender.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 48/2025.
APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE OCTUBRE DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con veintitrés minutos del día veintiuno de noviembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez** Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso de alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y se exente los ediles que si están presente de alguna responsabilidad que se pudiese dar, ya que se convocó en tiempo y forma a esta sesión de cabildo presentando los acuses correspondientes de la convocatoria con sus respectivos anexos, los cuales se entregan a la Contralora Interna para la integración de la investigación que ella deberá realizar. - - -

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 18 de noviembre de 2025

1.- Presentación y en su caso aprobación del Corte de caja correspondiente al mes de octubre de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 21 de noviembre de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Marcos Lopez Cruz	8:03 hrs
2.-	Guadalupe Romero Sánchez	
3.-	Ricardo Utz Uz	
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 49/2025.
APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con cuarenta y tres minutos del día veintiuno de noviembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y que se exenten a los ediles que si está cumpliendo con sus obligaciones y responsabilidades, ya que se convocó en tiempo y forma y con la información anexa correspondiente, la cual se entrega a la Contralora Interna para integrar ésta información a la investigación que se llevará acabo. - - - - - - - - - - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos del día veintiuno de noviembre del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 REGIDURÍA SEGUNDA

C. MARCOS LÓPEZ CRUZ
Regidor Segundo Municipal

Bajo protesta no asistí por cuestiones de salud.

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

TESTIGOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 18 de noviembre de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de octubre de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 21 de noviembre de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Marcos Lopez Cruz	14:43 hrs
2.-	Guadalupe Romero Sánchez	
3.-	Ricardo Hernández	
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 50/2025.
REPORTE DE ESTADO MENSUAL DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE OCTUBRE DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con cincuenta y seis minutos del día veintiuno de noviembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

hechos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para iniciar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción administrativa por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y demás sanciones que resulten. Haciendo énfasis la Presidenta Municipal que es su deber dar seguimiento a las obras del presente ejercicio, ejecutando el recurso que está destinado para tal caso. - - -

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 18 de noviembre de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte mensual del avance de Obra Pública correspondiente al mes de octubre de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 21 de noviembre de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Marcos Lopez Cruz	19:56hrs
2.-	Guadalupe Romero Sánchez	
3.-	Ricardo Mtz Mdz	
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 51/2025.
APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las diez horas con quince minutos del día doce de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez** Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso de alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y se exente al edil que si está presente de alguna responsabilidad que se pudiese dar, ya que se convocó en tiempo y forma a esta sesión de cabildo presentando los acuses correspondientes de la convocatoria con sus respectivos anexos, los cuales se entregan a la Contralora Interna para la integración de la investigación que ella deberá realizar. - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las diez horas con veintidos minutos del día doce de diciembre del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

TESTIGOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 10 de diciembre de 2025

1.- Presentación y en su caso aprobación del Corte de caja correspondiente al mes de noviembre de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 12 de diciembre de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Ricardo Martínez Méndez	
3.-		
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 52/2025.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día doce de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y que se exente al edil que si está cumpliendo con sus obligaciones y responsabilidades, ya que se convocó en tiempo y forma y con la información anexa correspondiente, la cual se entrega a la Contralora Interna para integrar esta información a la investigación que se llevará acabo. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las diez horas con cuarenta y un minutos del día doce de diciembre del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

TESTIGOS

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 10 de diciembre de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de noviembre de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 12 de diciembre de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Ricardo Martínez Hernández	
3.-		
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 53/2025.
REPORTE DE ESTADO MENSUAL DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las once horas con tres minutos del día doce de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

ausencia de los ediles convocados a esta sesión de cabildo, pide se redacte el acta de hechos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para iniciar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción administrativa por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y demás sanciones que resulten. Haciendo énfasis la Presidenta Municipal que es su deber dar seguimiento a las obras del presente ejercicio, ejecutando el recurso que está destinado para tal caso. ----------

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las once horas con siete minutos del día doce de diciembre del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. ----------

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 10 de diciembre de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte mensual del avance de Obra Pública correspondiente al mes de noviembre de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 12 de diciembre de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Ricardo Martínez Méndez	
3.-		
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 54/2025.

APROBACIÓN DEL EL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día doce de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Extraordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

ausencia de los ediles convocados a esta sesión de cabildo, pide se redacte el acta de echos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal, Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal, y Lic. Zoila Arerallo Aguilar, Directora Jurídica Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso de alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión, para informar al congreso del estado, **haciendo énfasis la presidenta municipal que está a FAVOR de la aprobación** del Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave el hecho ocurrido en la presente reunión. -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día doce de diciembre del año dos mil veinticuatro, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER 2022 - 2025 CONTRALORÍA

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

Lic. Zoila Arelleno Aguilar
Directora Jurídica del Ayuntamiento.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Extraordinaria, convocada el día 10 de diciembre de 2025.

Aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del el Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Villa Aldama, Veracruz., a 12 de diciembre de 2025.

Número	Nombre	Firma
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Ricardo Martínez Méndez	
3.-		
4.-		
5.-		

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025
PRESIDENCIA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 55/2025.
REPORTE DE ESTADO MENSUAL DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las trece horas con dieciocho minutos del día veintidós de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

ausencia de los ediles convocados a esta sesión de cabildo, pide se redacte el acta de hechos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para iniciar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción administrativa por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y demás sanciones que resulten. Haciendo énfasis la Presidenta Municipal que es su deber dar seguimiento a las obras del presente ejercicio, ejecutando el recurso que está destinado para tal caso. - - -

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 18 de diciembre de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte mensual del avance de Obra Pública correspondiente al mes de diciembre de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 22 de diciembre de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Ricardo Martínez Mendoza	
3.-		
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 56/2025.
APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día veintidós de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y que se exenten al edil que si está cumpliendo con sus obligaciones y responsabilidades, ya que se convocó en tiempo y forma y con la información anexa correspondiente, la cual se entrega a la Contralora Interna para integrar esta información a la investigación que se llevará acabo. - - - - - - - - - - - - - -

Una vez cumplido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del día veintidós de diciembre del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 18 de diciembre de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de diciembre de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 22 de diciembre de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Ricardo Martínez Mendez	
3.-		
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 57/2025.
APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del día veintidós de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez** Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Ordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: ----------

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - Lista de asistencia: ----------
SEGUNDO. - Verificación del quorum legal y declaración de la instalación legal de la Sesión Ordinaria. ----------
TERCERO. - Presentación y aprobación del orden del día. ----------
CUARTO. – Presentación y en su caso aprobación, del Corte de caja del mes de diciembre de 2025. ----------
QUINTO. - Clausura de la Sesión. ----------

DESARROLLO

PRIMERO. - Para el desahogo del punto número uno del orden del día, se realiza el pase de lista de asistencia; **Lic. Guadalupe Romero Sánchez,** Presidenta Municipal Constitucional, **Se encuentra Presente**, El **C. Fidel Hernández Gutiérrez,** Síndico Único Municipal; **Falta, no asistió, NO se encuentra presente,** la **C. Joaquina Contreras Platas,** Regidora Primera Municipal, **Falta, no asistió, NO se encuentra presente**; y **C. Marcos López Cruz,** Regidor Segundo Municipal, **Falta, no asistió, NO se encuentra presente**; encontrándose presente un edil de una la totalidad de cuatro, declarándose en apego a lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo que no existe Quorum Legal para sesionar. ----------

SEGUNDO. - Para el desahogo de este punto se observa que No existe quorum legal, toda vez que se esperó una tolerancia suficiente, a la espera de la presencia de los ediles convocados para ésta sesión pública ordinaria, por lo que la Lic. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional de Villa Aldama, Ver., derivado de la ausencia de los ediles convocados a esta sesión de cabildo, pide se redacte el acta de hechos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora

Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso de alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y se exente al edil que si está presente de alguna responsabilidad que se pudiese dar, ya que se convocó en tiempo y forma a esta sesión de cabildo presentando los acuses correspondientes de la convocatoria con sus respectivos anexos, los cuales se entregan a la Contraloría Interna para la integración de la investigación que ella deberá realizar. - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día veintidós de diciembre del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - - - - - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario del H. Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

TESTIGOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Ordinaria, convocada el día 18 de diciembre de 2025

1.- Presentación y en su caso aprobación del Corte de caja correspondiente al mes de diciembre de 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 22 de diciembre de 2025.

	Nombre	**Firma.**
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Ricardo Martínez Mendez	
3.-		
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 58/2025.

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL SIGUIENTE FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF).

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día veintidós de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Extraordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional de Villa Aldama, Ver., derivado de la ausencia de los ediles convocados a esta sesión de cabildo, pide se redacte el acta de hechos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso de alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y se exente al edil que si está presente de alguna responsabilidad que se pudiese dar, ya que se convocó en tiempo y forma a esta sesión de cabildo presentando los acuses correspondientes de la convocatoria con sus respectivos anexos, los cuales se entregan a la Contralora Interna para la integración de la investigación que ella deberá realizar. - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las trece horas con cincuenta y nueve minutos del día veintidós de diciembre del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Extraordinaria, convocada el día 18 de diciembre de 2025.

Aprobación del punto:

1.- Presentación y aprobación de las modificaciones presupuestales del FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL del ejercicio fiscal 2025 (FORTAMUNDF 2025).

Villa Aldama, Veracruz., a 22 de diciembre de 2025.

Número	Nombre	Firma
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Ricardo Martínez Menda	
3.-		
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 59/2025.

CIERRE DE EJERCICIO 2025 DEL SIGUIENTE FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF).

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las catorce horas con doce minutos del día veintidós de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Extraordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

ausencia de los ediles convocados a esta sesión de cabildo, pide se redacte el acta de hechos correspondiente para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal y Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas Director de Obras Públicas Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso de alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y se exente al edil que si está presente de alguna responsabilidad que se pudiese dar, ya que se convocó en tiempo y forma a esta sesión de cabildo presentando los acuses correspondientes de la convocatoria con sus respectivos anexos, los cuales se entregan a la Contralora Interna para la integración de la investigación que ella deberá realizar. - - - - -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día veintidós de diciembre del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora jurídica del H. Ayuntamiento.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Extraordinaria, convocada el día 18 de diciembre de 2025.

Aprobación del punto:

1.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CIERRE DE EJERCICIO 2025 DEL SIGUIENTE FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) .

Villa Aldama, Veracruz., a 22 de diciembre de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Ricardo Martínez Mendez	
3.-		
4.-		
5.-		

ACTA NO. 60/2025 DEL CDM PARA LA APROBACIÓN DEL CIERRE DE EJERCICIO 2025 DEL SIGUIENTE FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN).

Acta número 60 del Consejo de Desarrollo Municipal, siendo las 14:34 horas del día 22 de diciembre de 2025, reunidos en Salón del Adulto Mayor, Ubicado en calle Vicente Guerrero S/N, del municipio de Villa Aldama, Veracruz, de conformidad con lo que disponen los artículos 33 inciso B, fracción II inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 28 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; así como lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; para realizar la sesión del Consejo de Desarrollo Municipal, presidida por la C. Mtra. Guadalupe Romero Sánchez, Presidente(a) Municipal, en calidad de Presidenta del Consejo, siendo convocados también el C. Fidel Hernández Gutiérrez Síndico; la C. Joaquina Contreras Platas, Regidora Primera y el C. Marcos López Cruz, Regidor Segundo; el C. Erick Celestin Tello Soto, Vocal de Control y Vigilancia; la Consejera Comunitaria C. Lourdes Mota García, de la localidad de La Soledad; el Consejero Comunitario C. Martín Pablo Isabel, de la localidad de col. 5 de Mayo; el Consejero Comunitario C. José Rosendo Roque Santiago, de la localidad de San Andrés Buena Vista; la Consejera Comunitaria C. Silvia López Agapito, de la localidad de Col. Libertad; la Consejera Comunitaria C. Ana Gabriela Soto Bautista, de la localidad de Cruz Blanca; el Consejero Comunitario C. Arturo Fernández Miranda, de la localidad de Cerro de León; todos los anteriores identificados como Consejeros con voz y voto, y el Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo, con derecho sólo a voz; así mismo, los servidores públicos el C. Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal; la C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Titular del Órgano Interno de Control; el C. Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas, Director de Obras; quienes fungen como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto, la Lic. Zoila Arellano Aguilar, Apoderada Legal del Ayuntamiento en calidad de testigo, así como la C. Georgina Gabriel López, Agente Municipal de la Localidad de La Soledad, municipio de Villa Aldama, Ver., en calidad de testigo.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal.
II. Declaración de quórum legal.
III. Aprobación del orden del día.
IV. Presentación y en su caso aprobación del cierre de ejercicio 2025 del siguiente fondo: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).
V. Clausura de la sesión.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

I. Lista de asistencia de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal. La C. Mtra. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal, declara abierta la Sesión, solicitando al C. Lic. Ricardo Martínez Méndez, Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia a los miembros del Consejo.

II. Declaración de quórum legal. Toda vez que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

III. Aprobación del orden del día. Se somete a consideración el Orden del Día, en que se basará la sesión y en tal virtud se procede a dar lectura a la misma. Acto seguido la C. Mtra. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta del Consejo pregunta a los asistentes si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

ACUERDO.- APROBADO por mayoría de votos el orden del día, con 08 votos a favor y 0 en contra. (Indicar los nombres de los Ediles y Consejeros Comunitarios que votaron a favor o en contra).

Nombre	Cargo	Voto
Lic. Guadalupe Romero Sánchez	Presidenta del Consejo	A Favor
C. Fidel Hernández Gutiérrez	Síndico Municipal	No asistió
C. Joaquina Contreras Platas	Regidora Primera Municipal	No asistió
C. Marcos López Cruz	Regidor Segundo Municipal	No asistió
C. Erick Celestín Tello Soto	Vocal de Control y Vigilancia	A Favor
C. Lourdes Mota García	Consejero	A favor
C. Martín Pablo Isabel	Consejero	A Favor
C. José Rosendo Roque Santiago	Consejero	A Favor
C. Silvia López Agapito	Consejero	A Favor
C. Ana Gabriela Soto Bautista	Consejero	A Favor
C. Arturo Fernández Miranda	Consejero	A favor

IV. Lectura y en su caso aprobación del cierre de ejercicio 2025 del siguiente fondo: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).

Se le concede el uso de la voz a el Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas, Director de Obras Públicas Municipal, quien expone los motivos por los cuales es necesario llevar a cabo el cierre al Programa de Inversión 2025, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), indicando el motivo del cierre de las

obras del Faismun 2025, dicho cierre se anexa a la presente.

Acto seguido la C. Mtra. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta del Consejo manifiesta que es menester solicitar a los asistentes la aprobación del cierre al Programa de Inversión del ejercicio fiscal 2025, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del Municipio de Villa Aldama, Veracruz.

ACUERDO.- APROBADO por *mayoría* de votos el cierre al Programa de Inversión del ejercicio fiscal 2025, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) con 08 votos a favor y 0 en contra.

Nombre	Cargo	Voto
Lic. Guadalupe Romero Sánchez	Presidenta del Consejo	A Favor
D. Fidel Hernández Gutiérrez	Síndico Municipal	No asistió
C. Joaquina Contreras Platas	Regidora Primera Municipal	No asistió
C. Marcos López Cruz	Regidor Segundo Municipal	No asistió
C. Erick Celestin Tello Soto	Vocal de Control y Vigilancia	A Favor
C. Lourdes Mota García	Consejero	A Favor
C. Martín Pablo Isabel	Consejero	A Favor
C. José Rosendo Roque Santiago	Consejero	A Favor
C. Silvia Lopez Agapito	Consejero	A Favor
C. Ana Gabriela Soto Bautista	Consejero	A Favor
C. Arturo Fernández Miranda	Consejero	A Favor

V. Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 14:50 horas, del día de su inicio, levantándose la presente acta firmando al margen y al calce para constancia los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo quien autoriza y da fe.

Mtra. Guadalupe Romero Sánchez
PRESIDENTA DEL CONSEJO

C. Fidel Hernández Gutiérrez
SÍNDICO

C. Joaquina Contreras Platas
REGIDORA PRIMERA

C. Marcos López Cruz
REGIDOR SEGUNDO

Lic. Ricardo Martínez Méndez
SECRETARIO

CONSEJEROS COMUNITARIOS

C. Erick Celestin Tello Soto.
Vocal de Control y vigilancia

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

Georgina Gabriel Lopez

Nombre	Localidad	Firma
Lourdes Mota García	La Soledad.	
Martín Pablo Isabel	Villa Aldama, col. 5 de mayo.	
José Rosendo Roque Santiago	San Andrés Buena Vista	
Silvia López Agapito	Col. Libertad.	X
Ana Gabriela Soto Bautista	Cruz Blanca	
Arturo Fernández Miranda	Cerro de León.	
José Rosendo Roque Santiago	San Andrés Buena Vista	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

La presente hoja forma parte integral del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal para Aprobar el cierre al Programa de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2025, del Municipio de Villa Aldama, Veracruz, celebrada el 22 de diciembre de 2025.

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Mtra. Thalía Vásquez Hernández
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

Lic. Zoila Arellano Aguilar
APODERADA LEGAL DEL AYUNTAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

Georgina Gabriel Lopez
C. Georgina Gabriel López
Agente Municipal de la Loc. De la Soledad, Villa Aldama, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

ANEXO
CIERRE DE OBRAS FAISMUN 2025

OBRAS Y/O ACCIONES QUE CERRARAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			IMPORTE	FECHAS		METAS DE OBRA FINAL
NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DEL PROYECTO/ DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	IIMPORTE EJECUTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	META FINAL DE OBRA
2025301940001	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEO, ENTRE CALLE REFORMA Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	VILLA ALDAMA	$1,755,487.57	21 ABRIL 2025	19 JUNIO 2025	352.00 ML
2025301940002	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA, DEL TRAMO 0+000 AL 0+200 ENTRE CALLE REFORMA Y CALLE IGNACIO ALLENDE EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ (SEGUNDA ETAPA).	VILLA ALDAMA	$1,994,195.64	15 ABRIL 2025	25 JUNIO 2025	1,255.20 M2
2025301940003	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEO ENTRE CALLE XALAPA PONIENTE Y CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LIBERTAD, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	COLONIA LIBERTAD	$1,590,535.53	16 ABRIL 2025	16 JUNIO 2025	997.90 M2
2025301940004	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ALVARO OBREGON ENTRE CALLE IGNACIO ALDAMA Y AREA EJIDAL, EN LA COLONIA FLORES MAGON, DE LA LOCALIDAD DE CRUZ BLANCA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.(SEGUNDA ETAPA)	CRUZ BLANCA	$1,468,011.68	23 ABRIL 2025	21 JUNIO 2025	994.00 M2
2025301940005	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, CALLE NICOLAS BRAVO, CALLE MONTES DE OCA Y CALLE GENERAL MANUEL RINCON, EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	VILLA ALDAMA	$1,438,699.28	22 ABRIL 2025	30 JUNIO 2025	352.00 ML

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER.

PERIODO: 2022-2025

Servir para Transformar ... Transformar para Trascender.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			IMPORTE	FECHAS		METAS DE OBRA FINAL
NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DEL PROYECTO/ DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	IIMPORTE EJECUTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	META FINAL DE OBRA
2025301940006	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEO, ENTRE CALLE REFORMA Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ. (PRIMERA ETAPA).	VILLA ALDAMA	$2,935,836.07	10 JULIO 2025	06 SEPTIEMBRE 2025	1,902.56 M2
2025301940007	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MIGUEL ALEMAN, EN LA LOCALIDAD DE CERRO DE LEON, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ. (SEGUNDA ETAPA).	CERRO DE LEON	1,670,399.74	24 ABRIL 2025	23 JUNIO 2025	955.22 M2
2025301940008	CONSTRUCCION DE CANALIZACION PLUVIAL EN CALLE MIGUEL HIDALGO,EN LA LOCALIDAD DE CRUZ BLANCA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	CRUZ BLANCA	$ 555,700.00	02 SEPTIEMBRE 2025	07 NOVIEMBRE 2025	1.00 OBRA
2025301940009	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE OYAMELES ENTRE CALLE JAZMIN Y CALLE CEDROS EN SAN ANDRES BUENAVISTA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.(SEGUNDA ETAPA).	SAN ANDRES BUENAVISTA	$ 854,231.04	24 ABRIL 2025	27 JUNIO 2025	294.00 ML
2025301940011	CONSTRUCCION DE PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LIBERTAD, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	COLONIA LIBERTAD	$1,187,857.25	21 JULIO 2025	28 OCTUBRE 2025	1.00 POZO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER.

PERIODO: 2022-2025

Servir para Transformar ... Transformar para Trascender.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			IMPORTE	FECHAS		METAS DE OBRA FINAL
NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DEL PROYECTO/ DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE EJECUTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	META FINAL DE OBRA
2025301940012	CONSTRUCCION DE RED AGUA ENTUBADA EN CALLES SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	LA SOLEDAD	$ 372,251.11	06 AGOSTO 2025	19 SEPTIEMBRE 2025	457.00 ML
2025301940013	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO ENTRE CALLE LUCIO BLANCO Y CALLE VICENTE GUERREO, EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LIBERTAD, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	COLONIA LIBERTAD	$ 958,513.34	25 AGOSTO 2025	24 OCTUBRE 2025	137.00 ML
2025301940014	REHABILITACION DE DRENAJE SANIITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE PRIVADA SEGUNDA VICENTE GUERRERO, EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALDAMA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	VILLA ALDAMA	$ 435,900.00	08 SEPTIEMBRE 2025	22 OCTUBRE 2025	71.60 ML

MONTO TOTAL EJERCIDO DE FAISMUN 2025: **$17,217,618.25**

OBRA POR MEZCLA DE RECURSOS

NO. DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE OBRA	LOCALIDAD	MONTO PROAGUA 2025	MONTO FAISMUN 2025	MONTO TOTAL DE MEZCLA DE RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	META FINAL DE LA OBRA
2025301940011	CONSTRUCCION DE PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LIBERTAD, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.	COLONIA LIBERTAD	$ 1,781,763.39	$ 1,187,857.25	$ 2,969,605.65	21 JULIO 2025	28 OCTUBRE 2025	1 POZO PROFUNDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER 2022 - 2025 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 61/2025.
APROBACIÓN DE LA GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA ALDAMA VERACRUZ., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las quince horas con diez minutos del día veintidós de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Extraordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

ausencia de los ediles convocados a esta sesión de cabildo que ha sido convocada para resolver sobre el punto de aprobación del cuarto punto del orden del día. Pide se redacte el acta para su posterior impresión y firma, donde como testigos de lo ocurrido, firman para dar fe, los CC. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal, Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas, Director de Obras Públicas Municipal y Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y se exente al edil que si está cumpliendo con sus responsabilidades.- -

Una vez ocurrido lo anterior, se da por cerrada la presente acta, siendo las quince horas con veinte minutos del día veintidós de diciembre del año dos mil veinticinco, firmado para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. DOY FE. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Méndez. - - - - - - - - - - - - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

LIC. GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ
Presidenta Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 SECRETARÍA

LIC. RICARDO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Secretario de H. Ayuntamiento

TESTIGOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 CONTRALORÍA

C. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández
Contralora Interna Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 TESORERÍA

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 DIRECCIÓN JURÍDICA

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora Jurídica del Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal.

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Extraordinaria, convocada el día 18 de diciembre de 2025.

Aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación de la Glosa del Informe de Gobierno Municipal de Villa Aldama Veracruz., correspondiente al ejercicio 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 22 de diciembre de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Ricardo Martínez Mendez	
3.-		
4.-		
5.-		

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 62/2025.

APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2025.

En Villa Aldama, Ver. cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las quince horas con treinta minutos del día veintidós de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón del Adulto Mayor, ubicado en, sito en la calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, a la **Lic. Guadalupe Romero Sánchez**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. Fidel Hernández Gutiérrez**, Síndico Único Municipal; **C. Joaquina Contreras Platas**, Regidora Primera Municipal y **C. Marcos López Cruz**, Regidor Segundo Municipal. Asistidos por el **Lic. Ricardo Martínez Méndez**, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Extraordinaria a la cual fueron convocados, en términos de los artículos: 28, 29, 30, 36 fracción I, II y III, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: - - -

Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Contralora Interna Municipal, Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal, Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas, Director de Obras Públicas Municipal y Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica Municipal. Solicitando la Presidenta Municipal a la Contralora Interna, redacte el acta correspondiente para dar la debida investigación para determinar si es el caso alguna sanción por un hecho propio de los de ediles ausentes en la presente sesión y se exente al edil que si está cumpliendo con sus responsabilidades.- - - -

Lista de asistencia a Sesión Pública de Cabildo Extrordinaria, convocada el día 18 de diciembre de 2025
Discusión y en su caso aprobación del punto:

1.- Presentación y en su caso aprobación de la Cuenta Pública 2025.

Villa Aldama, Veracruz., a 22 de diciembre de 2025.

Número	Nombre	Firma.
1.-	Guadalupe Romero Sánchez	
2.-	Ricardo Martínez Mendez	
3.-		
4.-		
5.-		

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ENTREGA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ

En la ciudad de Villa Aldama, Veracruz, siendo las 15:44 horas del día 17 del mes de julio del año dos mil veinticinco, reunidos previa convocatoria en el salón del adulto mayor, ubicado en sitio en la Calle Vicente Guerrero sin número, para instalar el Comité de Entrega para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2022 – 2025 del H. Ayuntamiento de Villa Aldama, las y los ciudadanos: Mtra, Guadalupe Romero Sanchez, Presidenta Municipal Constitucional; C. Fidel Hernández Gutiérrez, Síndico Único; C. Joaquina Contreras Platas, Regidora Primera; C. Marcos López Cruz, Regidor Segundo; Lic. Ricardo Martínez Mendez, Secretario Municipal; Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal; Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas, Director de Obras Públicas; Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica; Lic. Crescencio Flores Ramírez, Director de Comunicación; C. María Guadalupe Miranda Cruz, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; C. Lucía Contreras Sánchez, Directora del DIF Municipal; C. José Hugo Soto Portilla, Director de Protección Civil Municipal; C. Humberto Rodríguez Galván, Director de Seguridad Publica Municipal, Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Titular del Órgano de Control Interno, con fundamento en los artículos 186 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 20 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia
II. Aprobación del Orden del Día
III. Instalación y designación de las y los Integrantes del Comité de Entrega
IV. Aprobación del Calendario de Reuniones
V. Asuntos Generales

Acto seguido se desahoga el Orden del Día:

Lista de asistencia. - Para el desahogo del punto número uno del orden del día, se realiza el pase de lista de asistencia; Mtra. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, **Se encuentra Presente,** el C. Fidel Hernández Gutiérrez, Síndico Único Municipal; **Falta, no asistió, No se encuentra Presente**, la C. Joaquina Contreras Platas, Regidora Primera Municipal, **Falta, no asistió, No se encuentra Presente, el** C. Marcos López Cruz, Regidor Segundo, **Se encuentra Presente**; el Lic. Ricardo Martínez Méndez, Secretario Municipal; **Se encuentra Presente,** el Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal; **Se encuentra Presente,** el Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas, Director de Obras Públicas; **Se encuentra Presente,** la Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica;

Se encuentra Presente, el Lic. Crescencio Flores Ramírez, Director de Comunicación; **Se encuentra Presente,** la C. María Guadalupe Miranda Cruz, Directora del Instituto Municipal de la Mujer, **Se encuentra Presente,** la C. Lucía Contreras Sánchez, Directora del DIF Municipal, **Se encuentra Presente;** el C. José Hugo Soto Portilla, Director de Protección Civil Municipal,**Se encuentra Presente;** la Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Titular del Órgano de Control Interno se encuentra presente y C. Humberto Rodríguez Galván **Se encuentra Presente, encontrandose presentes 12 de los 14 convocados** por lo que se declara que existe quórum, así como válidos los acuerdos que sean tomados en la sesión.

Aprobación del Orden del Día. – Para el desahogo de este punto las y los presentes tienen a la vista el Orden del Día por lo que les pregunta si están de acuerdo en aprobar el orden del día: Mtra. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, **A Favor,** el C. Marcos López Cruz, Regidor Segundo, **A Favor**; el Lic. Ricardo Martínez Méndez, Secretario Municipal; **A Favor,** el Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero Municipal; **A Favor,** el Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas, Director de Obras Públicas; **A Favor,** la Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica; **A Favor,** el Lic. Crescencio Flores Ramírez, Director de Comunicación; **A Favor,** la C. María Guadalupe Miranda Cruz, Directora del Instituto Municipal de la Mujer, **A Favor,**la C. Lucía Contreras Sánchez, Directora del DIF Municipal, **A Favor;** el C. José Hugo Soto Portilla, Director de Protección Civil Municipal, **A Favor;** la Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Titular del Órgano de Control Interno, **A Favor** y se acuerdan por mayoría, su aprobación por lo que se procede en consecuencia.

Instalación del Comité de Entrega. - Hace uso de la voz la Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Titular del Órgano de Control Interno, quien señala que de conformidad con los numerales citados en el proemio de la presente acta, los ayuntamientos deberán conformar un Comité de Entrega y que dicho Comité debe constituirse de la siguiente forma:

I. La Presidenta Municipal, como Presidenta.
II. El Síndico, como Vicepresidente.
III. El Titular del Órgano de Control Interno, como Secretaria Técnica.
IV. Las y los Regidores y Titulares de las áreas administrativas del Ayuntamiento, fungirán como Vocales.

En cumplimiento a lo anterior, se somete a consideración de las y los presentes, la siguiente integración del Comité de Entrega:

1. Mtra. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta.
2. C. Fidel Hernández Gutiérrez, Vicepresidente.
3. Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Secretaria Técnica.

4. C. Joaquina Contreras Platas, Vocal.
5. C. Marcos López Cruz, Vocal.
6. Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Vocal.
7. Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas, Vocal.
8. Lic. Ricardo Martínez Mendez, Vocal.
9. Lic. Zoila Arellano Aguilar, Vocal.
10. Lic. Crescencio Flores Ramírez, Vocal.
11. C. María Guadalupe Miranda Cruz, Vocal.
12. C. Lucía Contreras Sánchez, Vocal.
13. C. José Hugo Soto Portilla, Vocal.
14. C. Humberto Rodríguez Galván, Vocal

Las y los aquí reunidos, ante la designación anterior manifiestan aceptar el cargo que se les ha conferido, protestan su fiel y adecuado desempeño, quedando en consecuencia instalado el COMITÉ DE ENTREGA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ.

Aprobación del Calendario de Reuniones. – Considerando lo establecido en el Art. 20 de la Ley para Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, en cuanto a que el Comité definirá la Estrategia de Operación Interna, para lo cual se reunirá por lo menos una vez al mes durante el período junio-diciembre; se aprueba el Calendario de Reuniones.

En uso de la voz la Mtra. Guadalupe Romero Sánchez, en su calidad de Presidenta del Comité de Entrega, informa a los presentes que en términos de los artículo 186 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 20 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, el objetivo de dicho Comité es coordinar las diferentes acciones de integración, conciliación, consolidación y verificación de documentos financieros, administrativos, patrimoniales, técnicos y jurídicos del periodo constitucional, para dar cumplimiento al proceso de entrega y recepción, que habrá de celebrarse el día primero de enero del año dos mil veintiséis y solicita a los miembros de éste atender de manera responsable, suficiente, ordenada y oportuna, los requerimientos de la entrega de la gestión municipal y coordinarse eficazmente en las acciones necesarias. Haciendo énfasis que, si algún edil, posterior a esta reunión y aprobación de acuerdos, manifiesta estar en desacuerdo de lo aprobado o no cumple con sus responsabilidades, en caso de hacerse acreedor a una sanción, que ésta sea individualizada; ya que se deslinda de cualquier responsabilidad que los ediles ausentes en esta reunión pudieren cometer.

En uso de la voz, el Regidor Segundo Municipal, pregunta porqué ésta reunión se está haciendo similar a una sesión de cabildo, sino es una reunión de cabildo como tal, para lo

cual, en intervención de la Contralora Interna, explica detalladamente y con fundamento, la razón de esta reunión y el formato correspondiente que debe entregarse a la instancia correspondiente.

Asimismo, solicita a la Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Titular del Órgano de Control Interno que, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité de Entrega, proceda a levantar el Acta correspondiente y en lo sucesivo dé seguimiento al cumplimiento de los acuerdos, verifique los avances e informe de ello en las subsecuentes reuniones al propio Comité.

En este sentido, la Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Secretaria Técnica del Comité de Entrega informa a los presentes que, en apego a los ordenamientos multicitados, el Comité de Entrega se deberá reunir de manera ordinaria por lo menos una vez al mes durante el periodo junio-diciembre y de manera extraordinaria las veces que sea necesario, por lo que en su momento se les harán llegar las convocatorias respectivas.

Asuntos Generales.- Nuevamente hace uso de la voz la Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, quien en su calidad de Secretaria Técnica del Comité de Entrega, informa a los presentes que le fue solicitado hiciera del conocimiento de los miembros de éste, que la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior y la Lic. Alma Leticia Patiño Gabriel, Secretaria de Fiscalización del H. Congreso del Estado, convocaron la participación de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Villa Aldama, Ver., a la Capacitación para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2022-2025, llevada a cabo del 20 al 23 y del 26 al 30 de mayo, con el propósito de coadyuvar para que dicha entrega sea homogénea, ordenada, suficiente y con estricto apego a los lineamientos establecidos en la Guía, que para tales efectos nos fue proporcionada.

Así también se hace la aclaración de que con el Oficio No. SIN-VA-048/2025 los CC. Fidel Hernández Gutiérrez, Sindico único y Joaquina Contreras Platas Regidora Primera, Informan de su inasistencia a esta Reunión, pero se hace la aclaración que los que asistimos cumplimos con lo dispuesto en los artículos 186 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y el artículo 20 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal.

Finalmente, la Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Secretaria Técnica del Comité de Entrega propone que la próxima reunión se lleve a cabo el día en que se realicen las sesiones ordinarias de cada mes.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER.

PERIODO: 2022-2025

Servir para Transformar ... Transformar para Trascender

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 16 horas con 26 minutos del día de su Inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidenta

Mtra. Guadalupe Romero Sánchez
Presidenta Municipal

Vicepresidente

C. Fidel Hernández Gutiérrez
Sindico Único

Secretaria Técnica

Mtra. Thalía Itzel Vasquez Hernández
Titular del Órgano Interno de Control

Vocal

C. Joaquina Contreras Platas
Regidora Primera

Vocal

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas

Vocal

C. Marcos López Cruz
Regidor Segundo

Vocal

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora Jurídica

Vocal

C. María Guadalupe Miranda Cruz
Directora de INMUJER

Vocal

C. Lucía Contreras Sánchez
Directora del DIF Municipal

Vocal

Lic. Crescencio Flores Ramírez
Director de Comunicación

Vocal

C. José Hugo Soto Portilla
Director de Protección Civil

Vocal

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal
Vocal

Vocal

Lic. Ricardo Martínez Méndez
Secretario Municipal

Vocal

C. Humberto Rodríguez Galván
Director de Seguridad Pública Municipal.

Estas firmas corresponden al Acta de Instalación del Comité de Entrega del H. Ayuntamiento de Villa Aldama, celebrada el día 17 del mes de julio del año dos mil veinticinco.

M. Guadalupe Miranda C.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER.

PERIODO: 2022-2025

Servir para Transformar ... Transformar para Trascender.

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ENTREGA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA ALDAMA, VER.

En la ciudad de Villa Aldama, Ver, siendo las 13:30 horas del día 21 del mes de agosto del año dos mil veinticinco, en el salón del adulto mayor, ubicado en, sitio en la Calle Vicente Guerrero sin número, de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen las y los ciudadanos: Mtra. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, en su calidad de Presidenta del Comité de Entrega del H. Ayuntamiento de Villa Aldama; C. Fidel Hernández Gutiérrez, Síndico y Vicepresidente del Comité; C. Joaquina Contreras Platas, Regidora Primera; C. Marcos López Cruz, Regidor Segundo; Lic. Ricardo Martínez Méndez, Secretario; Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero; Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas, Director de Obras Públicas; C. Lucía Contreras Sánchez, Directora del DIF; C. Rigoberto Cruz García, Presidente del DIF, C. María Guadalupe Miranda Cruz, Directora de INMUJER; José Hugo Soto Portilla, Director de Protección Civil; Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora del Área Jurídica; Cmte. Humberto Rodríguez Galván, Director de Seguridad Pública, Lic. Crescencio Flores Ramírez, Director de Comunicación Social; Vocales de dicho Comité y la Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Titular del Órgano de Control Interno, en su calidad de Secretaria Técnica, con la finalidad de dar cumplimiento a los artículos 186 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 20 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, que establecen que el Comité de Entrega se reunirá por lo menos una vez al mes durante el periodo junio-diciembre; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia
II. Aprobación del Orden del Día
III. Evaluación de Avances

Acto seguido se desahoga el Orden del Día:

Lista de Asistencia.- Para el desahogo del punto número uno del orden del día, se realiza el pase de lista de asistencia; Mtra. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, **Se encuentra Presente**, el C. Fidel Hernández Gutiérrez, Síndico Único; **Falta, no asistió, No se encuentra Presente**, la C. Joaquina Contreras Platas, Regidora Primera, **Falta, no asistió, No se encuentra Presente, el** C. Marcos López Cruz, Regidor

Segundo, **Falta, no asistió, No se encuentra Presente**; el Lic. Ricardo Martínez Méndez, Secretario; **Se encuentra Presente,** el Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero; **Se encuentra Presente,** el Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas, Director de Obras Públicas; **Se encuentra Presente,** la Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica; **Se encuentra Presente,** el Lic. Crescencio Flores Ramírez, Director de Comunicación; **Se encuentra Presente,** la C. María Guadalupe Miranda Cruz, Directora del Instituto Municipal de la Mujer, **Se encuentra Presente,** la C. Lucía Contreras Sánchez, Directora del DIF, se encuentra presente, C. Rigoberto Cruz García **Se encuentra Presente;** el C. José Hugo Soto Portilla, Director de Protección Civil, **Se encuentra Presente;** el Cmte. Humberto Rodríguez Galván. Director de Seguridad Pública, **Se encuentra Presente,** la Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Titular del Órgano de Control Interno, **Se encuentra Presente, encontrándose presentes 12 de los 15 convocados** por lo que se declara que existe quórum, así como válidos los acuerdos que sean tomados en la sesión.

I. **Aprobación del Orden del Día. –** Para el desahogo de este punto las y los presentes tienen a la vista el Orden del Día por lo que se les pregunta si están de acuerdo en aprobar el orden del día: Mtra. Guadalupe Romero Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, **A Favor**, el Lic. Ricardo Martínez Méndez, Secretario; **A Favor,** el Arq. Carlos Martínez Moctezuma, Tesorero; **A Favor,** el Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas, Director de Obras Públicas; **A Favor,** la Lic. Zoila Arellano Aguilar, Directora Jurídica; **A Favor,** el Lic. Crescencio Flores Ramírez, Director de Comunicación; **A Favor,** la C. María Guadalupe Miranda Cruz, Directora del Instituto Municipal de la Mujer, **A Favor,** la C. Lucía Contreras Sánchez, Directora del DIF, A Favor, C. Rigoberto Cruz García Presidente del DIF, **A Favor;** el C. José Hugo Soto Portilla, Director de Protección Civil, **A Favor;** el Cmte. Humberto Rodríguez Galván, Director de Seguridad Pública **A Favor;** la Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Titular del Órgano de Control Interno, **A Favor** y acuerdan por mayoría, su aprobación por lo que se procede en consecuencia.

II. **Evaluación de Avances.-** Hace uso de la voz la Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández, Titular del Órgano de Control Interno, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité de Entrega, en cumplimiento a los artículos 186 párrafo cuarto de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 20 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, que señalan que será responsable de verificar los avances e informar de ello en las reuniones del Comité, quien comenta a los presentes lo siguiente:

- En la capacitación relativa al Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2022-2025, se les informó que de acuerdo a lo que establecen los

numerales 188 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 23 segundo párrafo de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, la primera etapa de dicho proceso concluyó el 31 de julio del último año del ejercicio constitucional.

- Así mismo se hace de conocimiento a los presentes que en esta segunda etapa se recopilará la información de las diversas áreas conforme a los requerimientos del Sistema de Evaluación de Avances del Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 13:44 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidenta	Vicepresidente
Mtra. Guadalupe Romero Sánchez Presidenta Municipal	C. Fidel Hernández Gutiérrez Síndico Único Municipal
Secretaria Técnica	Vocal
Mtra. Thalía Itzel Vásquez Hernández Titular del Órgano Interno de Control	C. Joaquina Contreras Platas Regidora Primera Municipal

Vocal

Arq. Arturo Enrique Pérez Rosas
Director de Obras Públicas Municipal

Vocal

C. Marcos López Cruz.
Regidor Segundo Municipal

Vocal

Lic. Zoila Arellano Aguilar
Directora Jurídica Municipal

Vocal

C. María Guadalupe Miranda Cruz
Directora de INMUJER

Vocal

C. Lucía Contreras Sánchez
Directora del DIF Municipal

Vocal

Lic. Crescencio Flores Ramírez
Director de Comunicación Municipal

Vocal

C. José Hugo Soto Portilla
Director de Protección Civil Municipal.

Vocal

Arq. Carlos Martínez Moctezuma
Tesorero Municipal

Vocal

Lic. Ricardo Martínez Méndez
Secretario Municipal

Vocal

Cmte. Humberto Rodríguez Galván
Director de Seguridad Pública Municipal

Vocal

C. Rigoberto Cruz García
Presidente del DIF Municipal

Estas firmas corresponden al Acta de Reunión del Comité de Entrega del H. Ayuntamiento de Villa Aldama, Ver., celebrada el día 21 del mes de agosto del año dos mil veinticinco.